



UNSAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA REHABILITACIÓN Y EL MOVIMIENTO

LICENCIATURA EN TERAPIA OCUPACIONAL

Asignatura: Diseño de Trabajo Final.

Equipo docente:

- Dra.Nabergoi Mariela.
- Esp. Albino Andrea
- Lic. Itovich Florencia
- Lic. Rossi Luisa
- Lic. Lopez Macarena

TEMA:

**“Participación en ocupaciones significativas de los jóvenes adultos que asisten al
P.I.A.T.J.A. en la Unidad Penitenciaria N°54 de Florencio Varela.”**

Grupo: N°18

Año de cursada: 2017

Alumnas:

- FABRIZIO, MARÍA MERCEDES, D.N.I.: 32.638.548
(mechi.fabrizio86@gmail.com)
- FERNANDEZ, ILEANA, D.N.I.: 28.232.204
(fernandezileana7@gmail.com)
- RIESCO, ANTONELLA, D.N.I.: 37.932.138
(riescoantonella@gmail.com)

Fecha de presentación: 06/08/2019

Agradecimientos

A nuestra tutora, Dra. Nabergoi Mariela, y a las docentes de la cátedra: Esp. Albino Andrea, Lic. Itovich Florencia, Lic. Rossi Luisa, Lic. Lopez Macarena por la ayuda en cada consulta realizada.

A la Lic. L.T. y los jóvenes adultos que participaron de manera voluntaria por brindarnos su tiempo y dedicación para poder llevar a cabo el trabajo integrador final.

A nuestras familias y amigos, por acompañarnos en el proceso y brindarnos apoyo en todo momento.

INDICE

1.	INTRODUCCIÓN	4
1.1.	ÁREA Y TEMA:	4
1.2.	PALABRAS CLAVES:	4
1.3.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	5
1.4.	RELEVANCIA Y JUSTIFICACIÓN	8
1.5.	OBJETIVOS.....	10
2.	DESARROLLO	11
2.1.	MARCO TEÓRICO	11
2.2.	METODOLOGÍA.....	17
2.2.1	TIPO DE DISEÑO	17
2.2.2	DISEÑO DEL UNIVERSO Y LAS MUESTRAS	19
2.2.3	DEFINICIONES OPERACIONALES.....	21
2.2.4	FUENTES DE DATOS	27
2.2.5	INSTRUMENTOS	28
2.2.6	ANÁLISIS DE LOS DATOS	31
3.	RESULTADOS.....	36
4.	CONCLUSIONES	50
5.	BIBLIOGRAFÍA.....	53
6.	ANEXOS	58

1. INTRODUCCIÓN

1.1. ÁREA Y TEMA:

Participación en ocupaciones significativas de los jóvenes adultos que asisten al P.I.A.T.J.A. en la Unidad Penitenciaria N°54 de Florencio Varela.

1.2.PALABRAS CLAVES:

Ocupaciones Significativas - Unidad Penitenciaria - Terapia Ocupacional -
P.I.A.T.J.A

1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El rol del terapeuta ocupacional en el ámbito penitenciario se enfoca sobre las ocupaciones significativas de las personas encarceladas. El tratamiento se basa en la utilización de actividades significativas generando un equilibrio ocupacional frente a un contexto hostil para un plan futuro (Bellido Mainar, 2016). Uno de los objetivos de los profesionales de terapia ocupacional, es que las personas reconozcan su ocupación, ya que la misma es central para su identidad y para la reconstrucción de sí mismo a través de ella.

En Argentina, se aprueba en el año 1996 la Ley 24.660 de "*Ejecución de la Pena Privativa de Libertad*", la cual reafirma el valor de la rehabilitación en el Servicio Penitenciario como un derecho, al sostener que "el condenado adquiera la capacidad de comprender y respetar la ley procurando su adecuada reinserción social, promoviendo la comprensión y el apoyo de la sociedad" (p.1). A fin de este objetivo se ha de disponer de un conjunto de actividades terapéutico asistenciales que varían de acuerdo a las necesidades de cada persona. Además, la misma Ley sostiene que "el régimen penitenciario deberá disponer de todos los medios de tratamiento interdisciplinario que resulten apropiados para la finalidad enunciada".

Por todo ello, y en relación con los marcos legales vigentes en los tratados internacionales, consideramos señalar que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2008), en su documento básico de "*Principios y Buenas Prácticas sobre la protección de la Personas Privadas de Libertad en las Américas*" reconoce que "las penas privativas tendrán como finalidad esencial la reforma, la readaptación social, y la rehabilitación personal de los condenados; la resocialización y la reintegración familiar". Las personas detenidas deberán ser tratadas con el respeto que merecen y valor como ser humano, sin ningún prejuicio ni discriminación alguna, teniendo el derecho a recibir el tratamiento conforme a su rehabilitación requerida.

El principio XII presentado en "Los principios relativos de las condiciones de deprivación de libertad", perteneciente al Ministerio de Salud, en el año 2010 afirma que "las personas privadas de libertad tendrán derecho a participar en actividades culturales, deportivas, sociales, y a tener oportunidades de esparcimiento sano y constructivo. Los Estados Miembros alentarán la participación de la familia, de la comunidad y de las organizaciones no gubernamentales, en dichas actividades, a fin de promover la reforma, la

readaptación social y la rehabilitación de las personas privadas de libertad."

Los informes estadísticos presentados en el año 2015 por el Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena (SNEEP), perteneciente a la Subsecretaría de Política Criminal de la Secretaría de Justicia, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, señalan que la población encarcelada en la Argentina era de 21.026 presos en el año 1992 y de 69.060 en el año 2014. Estos datos muestran que en veintidós años se ha triplicado la población encarcelada en los servicios penitenciarios, detectando una situación de hacinamiento que impide que se cumpla la ley argentina (Ley 24.660, 1996).

Es importante destacar que la sanción de una ley no es suficiente para su ejercicio si no existen los instrumentos propios para su ejecución plena; en este sentido, por ejemplo, las normativas de los sistemas carcelarios deben articular su funcionamiento en relación directa con las legislaciones vigentes.

Este panorama nos orienta a pensar que el trabajo en los ámbitos penitenciarios es y seguirá siendo fundamental en los programas de justicia y derechos humanos.

El ámbito penitenciario no fue creado únicamente como un espacio de encierro cuyo objetivo es el control, contención y pago de la deuda social, sino que también está creado para que sea un espacio de tratamiento en la vida personal de las personas privadas de libertad, para la reinserción y rehabilitación en el ámbito social (Rincón Aguilera, Ruiz González García Matamala y Teomiro s,f). Es en este contexto rehabilitador que, como profesionales de la salud, los terapeutas ocupacionales jugamos un papel importante como parte del equipo interdisciplinario encargado del tratamiento de los internos.

El objetivo de nuestro trabajo es estudiar y analizar la participación en ocupaciones significativas de los jóvenes y adultos que asisten al Programa Integral de Asistencia y Tratamiento (P.I.A.T.J.A.) que se brinda en la Unidad Penitenciaria N° 54 de Florencio Varela. Para la Lic. L. T. (T.O. entrevistada, Coordinadora Técnica del programa) la ocupación significativa de estos jóvenes adultos que asisten al P.I.A.T.J.A., se relaciona con la motivación, con el compromiso y la responsabilidad que mantienen al realizar una actividad propuesta por el programa , todo ello para poder tomar decisiones sobre ella, es decir, sobre lo que ellos consideran significativo durante su realización.

Diversas son las definiciones que podemos encontrar sobre las ocupaciones, pero la que más nos acerca a la de nuestro interés, es que la ocupación comprende mucho más que

un “hacer” o “estar ocupado”, sino que es la realización de diversas actividades que responden a una necesidad tanto individual como colectiva, que le dan significado y también un sentido de competencia (Poblete, 2014).

En un sentido general, este trabajo de investigación pretende aportar datos a los profesionales y estudiantes de la Terapia Ocupacional sobre las ocupaciones significativas de estos jóvenes adultos que participan del P.I.A.T.J.A. Consideramos, además, que los resultados extraídos de las entrevistas y los cuestionarios realizados a los jóvenes contribuyen a proponer nuevas políticas de instrumentación para la práctica de actividades ocupacionales significativas para este tipo de población.

De acuerdo a lo expuesto con anterioridad es en este marco que nos preguntamos:

¿Cuáles son las ocupaciones significativas en las que participan los jóvenes adultos que asisten al P.I.A.T.J.A. de la unidad N°54 de Florencio Varela?

1.4. RELEVANCIA Y JUSTIFICACIÓN

Relevancia teórica: En base a la información obtenida durante el rastreo del estado del arte sobre Terapia Ocupacional y ocupaciones significativas en el ámbito penitenciario la cual no está actualmente descrita en la literatura existente con profundidad, es que buscamos mediante este trabajo integrador final poder ahondar sobre la participación en ocupaciones significativas dentro del contexto de encierro, en este caso de jóvenes adultos de la unidad N° 54 de Florencio Varela que asisten al P.I.A.T.J.A.

Se busca mediante el presente trabajo incrementar conocimientos tanto en el área de investigación social general como en el ámbito de la Terapia Ocupacional, con la posibilidad de poder ser incorporada al conocimiento científico disponible para los terapeutas ocupacionales en formación, así como para los profesionales de esta carrera que se interesen en el ámbito penitenciario.

Relevancia práctica: Se espera brindar información local actualizada y contribuir a las intervenciones llevadas a cabo por profesionales de Terapia Ocupacional dentro del ámbito penitenciario en nuestro país; promoviendo el desarrollo de nuevos proyectos y/o talleres que estén destinados a los intereses de los reclusos, apuntando a una futura reinserción social y una mejora de la calidad de vida de los mismos.

Por otra parte esperamos aportar datos relevantes para los profesionales de los equipos interdisciplinarios como para los profesionales y estudiantes de Terapia Ocupacional sobre la participación en ocupaciones significativas dentro del contexto de encierro, ya que desde la mirada de Terapia Ocupacional, las ocupaciones significativas son fundamentales para el bienestar de las personas.

Relevancia social: Creemos que este trabajo integrador final beneficiará a las personas privadas de su libertad, ya que al momento de tener que elegir actividades y/o talleres el equipo interdisciplinario que trabaje en estos contextos, podrá, mediante las conclusiones obtenidas, planificar ocupaciones que resulten significativas para una gran mayoría de presos. Así mismo, se espera que los resultados obtenidos puedan contribuir a otras personas en situaciones semejantes, ya sea en ámbitos carcelarios o con arresto

domiciliario, tanto de la provincia de Buenos Aires como de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y para cualquier rango etario, no solo jóvenes adultos.

1.5. OBJETIVOS

Generales:

- Conocer las ocupaciones significativas en las que participan los jóvenes adultos que asisten al P.I.A.T.J.A. de la Unidad N°54 de Florencio Varela.

Específicos:

- Describir las ocupaciones que brindan los talleres dentro del servicio penitenciario de Florencio Varela.
- Identificar cuáles son las ocupaciones significativas para los jóvenes adultos que asisten al P.I.A.T.J.A dentro del servicio penitenciario de Florencio Varela.
- Conocer el propósito atribuido a las ocupaciones significativas en las que participan los jóvenes adultos que asisten al P.I.A.T.J.A. de la Unidad N°54 de Florencio Varela.
- Identificar el nivel de satisfacción para/ con el desempeño ocupacional y cuán bien llevan a cabo esta actividad, los jóvenes adultos que asisten al P.I.A.T.J.A dentro del servicio penitenciario de Florencio Varela.
- Identificar el nivel de participación en las ocupaciones significativas (nivel alto, medio- alto, medio- bajo o bajo de participación), para los jóvenes adultos que asisten al P.I.A.T.J.A dentro del servicio penitenciario de Florencio Varela.

2. DESARROLLO

2.1. MARCO TEÓRICO

La *Terapia Ocupacional* surge a finales del S. XIX como parte del conocimiento del valor de las ocupaciones como tratamiento. A la misma, se la considera el arte y la ciencia de dirigir la participación de las personas a tareas seleccionadas para restaurar, fortalecer y mejorar el desempeño, facilitar el aprendizaje de destrezas y funciones esenciales para la adaptación y productividad, disminuir o corregir patologías, promover y mantener la salud (Polonio López, 2001).

Los terapeutas ocupacionales utilizan las actividades para evaluar destrezas y déficits de las personas y así poder armar un plan de tratamiento (Hopkins y Tiffany, 1988). Para Polonio López (2001), el objetivo de la Terapia Ocupacional es mejorar la calidad de vida; más que alargar, es añadir bienestar a la misma. Se busca ayudar a la persona a desarrollar el máximo nivel posible de independencia en el desempeño de cualquier ocupación.

Como se menciona en el Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional: Dominio y Proceso “lograr la salud, bienestar y la participación en la vida hacia un compromiso ocupacional es el principio general que describe el proceso de terapia ocupacional en su más pleno sentido” (Asociación Americana de Terapia Ocupacional, 2014, p. 5). Es decir, que los profesionales de esta disciplina consideran que la participación activa en ocupaciones “promueve, facilita, apoya y mantiene” tanto la salud como la participación. La terapia ocupacional se ocupa de la promoción de la salud y el bienestar a través de la ocupación, teniendo como principal objetivo la capacitación de las personas para su participación (WFOT, 2004), entendiendo como bienestar la inclusión de los aspectos físicos, mentales y sociales. (OMS, 2006)

Una de las premisas fundamentales que sostiene la Terapia Ocupacional, es que todas las personas deben poder tener la disponibilidad, el alcance y la oportunidad para comprometerse en las ocupaciones que necesiten y anhelan, y así poder experimentar la equidad, participación, independencia, seguridad y bienestar (Wilcock y Townsend, 2008).

Consideramos que las personas privadas de libertad poseen pocas alternativas ocupacionales debido al contexto de encierro al que pertenecen. Dentro de las instituciones penitenciarias, los internos desarrollan su “quehacer” en el mismo espacio y con los mismos objetos, sin elección al cambio, durante un tiempo prolongado, lo cual conlleva a

una “privación ocupacional”. Este concepto es formulado para describir una situación que genera limitaciones en el desempeño de actividades, debidas a factores situacionales del contexto inmediato del individuo. (Moruno, 2012, p. 4). Wilcock (1999) afirma que se caracteriza por las circunstancias externas y que “hace que las personas no puedan adquirir, usar o disfrutar algo”.

Las ocupaciones van a ocurrir en un contexto determinado y son influidas por la interacción entre el cliente (con sus características), los patrones de ejecución y las destrezas de ejecución. Las mismas se desempeñan en el tiempo con un propósito y significado, y además el cliente debe tener un sentimiento de utilidad realizándolas. El Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional (2014) afirma que: “El alcance de que una persona esté involucrada en una ocupación particular se da principalmente por el compromiso. Las ocupaciones pueden contribuir a un equilibrio y a un estilo de vida completamente funcional, es decir, a re-equilibrar una disfunción ocupacional” (p. 10), además menciona que las ocupaciones se van a centrar en la identidad de los clientes y su sentido de competencia. Desde Terapia Ocupacional, la ocupación refiere a las actividades diarias (ya sean individuales, familiares o con la comunidad), las cuales requieren tiempo y significado para la vida.

Este documento contiene dos secciones principales: el dominio y el proceso. En el dominio se identifican diferentes áreas ocupacionales, las cuales son: Actividades de la vida diaria (AVD), Actividades instrumentales de la vida diaria (AVDI), Descanso y sueño, Educación, Trabajo, Juego, Ocio o tiempo libre y Participación social (p. 9).

En este trabajo integrador final se consideraron las siguientes áreas ocupacionales, lo correspondiente al instrumento metodológico en el “Cuestionario Ocupacional” (adaptado):

Trabajo: No necesariamente se limita a una actividad por la cual se recibe un pago. Puede incluir actividades productivas como el estudio y que sean de beneficio para otras personas, por ejemplo, ofrecer servicios voluntarios.

Actividades de la vida diaria: (AVDB Y AVDI): Las AVDB se relacionan con las actividades del cuidado de uno mismo y las AVDI son actividades de apoyo a la vida cotidiana en la casa o comunidad que requieren interacciones más complejas.

Ocio o Tiempo libre: Son aquellas actividades no obligatorias que están intrínsecamente motivadas y que son de elección propia,

Descanso y sueño: Se refiere a no llevar a cabo ninguna actividad en particular recostarse o acostarse a dormir una siesta.

Para el desarrollo del trabajo integrador final tomamos conceptos del Modelo de la Ocupación Humana (2004). Este modelo considera a los seres humanos como sistemas abiertos y dinámicos, que analizan los estímulos procedentes del entorno (físicos, culturales y sociales), elaboran una información recibida y a partir de ello organizan su conducta ocupacional. Es decir, la ocupación es dinámica y dependiente del contexto, y las personas construyen quienes son mediante lo que hacen.

Además este modelo considera que el ser humano está formado por tres fenómenos interrelacionados que son la volición, la habituación y la capacidad de desempeño.

Para nuestro trabajo integrador final tomaremos el concepto de volición ya que se refiere a la motivación ocupacional. Para este modelo cuando las personas llevan a cabo una ocupación generan una serie de pensamientos y sentimientos relacionados con sus propias habilidades y su efectividad, distinguen lo que tiene importancia y sentido para ellas y lo que les parece agradable y satisfactorio hacer. La volición de cada personas está constituida por 3 elementos, la causalidad personal¹, los valores² e intereses³, los cuales contribuyen a formar la manera en que una persona, si se le da la oportunidad, tomará decisiones a la hora de realizar alguna actividad. (p.190)

La autora Poblete (2014) toma conceptos del Modelo de la Ocupación Humana y hace hincapié principalmente en el sujeto recluso como ser ocupacional, viéndolo de forma holística, donde la ocupación es un derecho, a pesar de las condiciones desfavorables en las que se ve inmerso. Ella explica su forma de ver y poder intervenir con las personas privadas de la libertad, basándose en el Modelo de la Ocupación Humana desarrollado por Gary Kielhofner, donde plantea que existen tres etapas del cambio ocupacional, y que estas pueden ser adoptables en este proceso: la exploración, la competencia y el logro. Es importante que en este proceso las actividades no se perciban como impuestas, ya que el

¹ Causalidad personal: “se refiere a hacer consciente de las habilidades y la efectividad propia y utilizarlas para lo que uno desea”

² Valores: “son convicciones personales y colectivas de como es el mundo y de que bien merece la pena perseguir en ese mundo. Los valores son personales, pero están fuertemente influidos por la cultura que los rodea y las condiciones sociales”

³ Interés: “son aquellos por las que las personas se sienten atraídas por esto, prefieren hacer actividades relacionadas con ellos, ya que así experimentan placer y satisfacción”

fin es brindarle al interno un sentido en su vida por medio de ocupaciones que resultan de una motivación intrínseca, y no obligatoriamente.

Las *ocupaciones significativas* son individuales y cada persona las construye con el tiempo en base a sus valores y sus creencias, los cuales están influenciados por aspectos culturales, sociales y familiares (Trombly, 1995). Las ocupaciones son significativas cuando satisfacen un propósito personal importante y para el desarrollo de las mismas se requieren destrezas cognitivas, sensitivo-motrices y psicosociales. Los terapeutas ocupacionales debemos tomar en cuenta la motivación intrínseca de nuestros pacientes para llevar a cabo el proceso de tratamiento de manera exitosa.

Mary Reilly señala acerca de las ocupaciones que “el hombre a través del uso de sus manos, carga su mente de energía y es capaz de influir en su propio estado de salud” (Polonio López, et al, p.43, 2001). Son muchos los beneficios de estas ocupaciones, a saber: conocer las limitaciones y potenciales, generar vínculos con el entorno, incrementar habilidades, lograr sentimiento de competencia, promover el incremento de motivación y autoestima. Estas características de las ocupaciones ayudarán a forjar la identidad de los jóvenes adultos y a desenvolverse en la sociedad en un futuro.

Distintos autores, como la Asociación Canadiense de Terapeutas Ocupacionales (2002), Hammell (2004) y Reed (2005), señalan que las ocupaciones se vuelven significativas cuando la persona le otorga importancia, seguridad y finalidad; cuando las mismas permiten alcanzar una meta o propósito personal y satisfacen necesidades básicas, en busca de bienestar, calidad de vida, felicidad y sentido. En consecuencia las ocupaciones significativas no son generales sino que son particulares para cada persona.

Para el Modelo Canadiense del Desempeño Ocupacional (2006) el desempeño ocupacional -capacidad de elegir, desarrollar y organizar las ocupaciones significativas- va más allá de desarrollar una ocupación. Esta ocupación debe ser significativa para la persona, que se caracterice por la búsqueda del cuidado personal y del disfrute de la vida, y debe ser culturalmente aceptada. La persona está conectada con el medio y de esta interacción, nace la ocupación (p.11). Con esto queremos destacar que desempeño ocupacional no se limita al hacer “para” sino que implica darle un significado real a la ocupación en sí, así como garantizar que se realice de manera satisfactoria para poder mantener ese desempeño en el tiempo.

La integración de la persona en sociedad como alcance de la Terapia Ocupacional ha guiado y guiará en la formación del presente trabajo. La creencia de que el ser humano puede sufrir un desequilibrio⁴, una alienación⁵, una deprivación⁶ o un estado de apartheid ocupacional⁷ alienta a buscar las causas de estas interferencias en un desempeño saludable.

Las personas privadas de libertad poseen pocas alternativas ocupacionales debido al contexto de encierro al que pertenecen. La Lic. L. T. menciona que ante esta problemática, el Servicio Penitenciario Bonaerense (s.f.) crea en la Unidad 47 de San Martín, el Programa Integral de Asistencia y Tratamiento para Jóvenes Adultos (P.I.A.T.J.A), el cual se extiende a 6 unidades más de la provincia de Buenos Aires, donde actualmente cuentan con este programa. El fin del P.I.A.T.J.A es "...atender sus problemáticas y apuntalar a las opciones de vida para el egreso." Además del seguimiento individual que le realizan los profesionales diariamente, los jóvenes participan de distintos talleres, actividades deportivas y emprendimientos productivos.

Las personas que asisten a dicho programa son hombres jóvenes adultos, de entre 18 y 22 años, quienes infringieron la ley y cumplen su condena correspondiente. Con un total de 220 jóvenes cuyos criterios de admisión son: la participación en los talleres ofertados por la unidad de los programas. Por el cual transcurren en una etapa educativa y luego por una etapa laboral. Debido a la escasez de recursos institucionales, se generaron nuevos dispositivos, en los cuales la persona está incluida en estos programas y participa en ellos, pero además se encuentra en lista de espera para participar de la etapa educativa. Los reclusos participan de manera voluntaria de los talleres del P.I.A.T.J.A dentro de la Unidad Penitenciario N°54 de Florencio Varela.

La Lic. L.T., T.O. entrevistada, quien trabaja en la Unidad Penitenciaria N°54 de Florencio Varela) menciona que el P.I.A.T.J.A está enfocado en la plena ocupación de los internos a través de la educación, el trabajo, el deporte, la formación laboral y el abordaje asistencial intensivo, enfocado en la salud y las adicciones.

Comenta también que los jóvenes pasan por una selección realizada por la Dirección

⁴ desequilibrio: falta de equilibrio entre las ocupaciones que lleva a cabo el individuo, que lleva a una disminución del bienestar.

⁵ alienación: distanciamiento de la sociedad o de uno mismo causado por participar en ocupaciones que no satisfacen las necesidades internas.

⁶ deprivación: privación de la elección y diversidad ocupacional a causa de circunstancias que no dependen de los individuos o las comunidades

⁷ apartheid ocupacional: "segregación de grupos de personas mediante la restricción o negación de su acceso a una participación digna y significativa en las ocupaciones de la vida diaria, basado en la raza, color, discapacidad, procedencia nacional, edad, sexo, orientación sexual, religión, creencias políticas, estatus en la sociedad u otras características poniendo en peligro la salud y el bienestar de individuos, comunidades y sociedades" (Kronenberg y Pollard, 2007, p.66)

General de Asistencia y Tratamiento del Servicio Penitenciario Bonaerense teniendo en cuenta los distintos informes criminológicos y de conducta. Además los participantes deben proyectar y planificar objetivos realistas para su futuro en libertad y demostrar la adquisición de conocimientos en su etapa de formación dentro de la Unidad.

Menciona que la problemática de las personas en contexto de encierro es compleja, no sólo durante su estancia en la prisión sino generalmente antes y probablemente después de cumplir el tiempo de condena cuando salen nuevamente a la libertad. “Los problemas psicosociales más frecuentes suelen ser: familias ausentes, desmembradas, numerosas, ejecución de delitos y abandono de la escolarización formal, lo que lleva a producir un círculo vicioso (consumo de sustancias- abandono de escolarización- actividad delictual), lo cual conlleva a un desequilibrio en sus ocupaciones.”

La Comisión Interamericana para el Control de Abuso de Drogas (2010) realizó un estudio llamado “Consumo de drogas en población privada de libertad y la relación entre delito y droga”; en donde se demostró que las actividades delictuales precede generalmente al consumo de drogas ilegales, sobre todo aquellas que se asocian a la dependencia y/o consumo problemático. Este estudio demuestra que “es posible que los consumidores problemáticos cometan delitos contra la propiedad para mantener ese hábito”. Además, se menciona que “puede darse un efecto de refuerzo mutuo entre la actividad delictiva y el consumo de drogas, de manera que las personas inmersas en una subcultura delictiva transgresora presenten un mayor riesgo de acabar teniendo problemas con este tipo de sustancias y las personas que tienen problemas con las drogas, presentan un mayor riesgo de acabar participando en actividades delictivas” (p. 11).

Es decir que para las personas delictivas las drogas pueden formar parte de su transgresora forma de vida y, además, algunos llegan a convertirse en consumidores habituales o drogodependientes, lo que a su vez conlleva a participar en delitos o en el mercado de las drogas.

Touzé (2010) y El Abrojo (2001, p. 26) establecen que más allá de las posibles formas de vincularse con drogas y consumirlas, constituye en un uso problemático para una persona cuando ya sea de forma ocasional o crónica, “afecta su salud física o mental; sus relaciones sociales primarias (familia, pareja, amigos); sus relaciones sociales secundarias (trabajo, estudio) y sus relaciones con la ley” (Lozano, 2016, p. 7).

2.2 METODOLOGÍA

2.2.1 TIPO DE DISEÑO

Según el grado de conocimiento se trata de un diseño *descriptivo* considerando que sí se conocían actividades y/o antecedentes de investigación sobre la ocupación en personas privadas de su libertad, pero no se conocían investigaciones acerca de la participación en ocupaciones significativas de los jóvenes adultos; y como acontecían en un contexto espacio- temporal específico (el P.I.A.T.J.A del servicio penitenciario de Florencio Varela). Los diseños descriptivos sólo pretenden obtener información sobre los conceptos y las variables a las que refieren, no indicando la relación existente entre estas variables (Sampieri, 2004).

Según el enfoque metodológico, se trata de un diseño *mixto*, debido que contamos con datos cualitativos, obtenidos de las entrevistas, y cuantitativos obtenidos del cuestionario ocupacional adaptado. Como menciona De Souza Minayo (2012) estos dos tipos de diseños no son incompatibles, si estos datos están bien trabajados teórica y prácticamente producen riqueza de informaciones, profundización y mayor fidelidad interpretativa.

En referencia al diseño *cualitativo*, como menciona Sabino (1992) “Lo íntimo, lo subjetivo, por definición difícilmente cuantificables, son el terreno donde se mueven por lo tanto los métodos cualitativos” (p.81) el objeto de estudio es el “propio sujeto hombre, complejo y singular, cargado con su propia historia”.

Según Botinelli (2007) este tipo de diseño busca lo propio de cada sujeto, se debe repreguntar mucho y focalizar. Como este diseño es flexible está permanentemente abierto a cambios (p.85). Los datos se recolectaron mediante entrevistas a los jóvenes adultos y un cuestionario ocupacional adaptado, que nos permitió conocer: áreas ocupacionales en las que participaban (trabajo, AVD, Tiempo libre u ocio, y Descanso y sueño), cuan bien llevaban a cabo dicha actividad (muy bien, bien o mal), cuán importante era la actividad (muy importante, importante, no importante) y cuanto la disfrutaban (disfruto mucho, disfruto, no disfruto).

De acuerdo a la naturaleza del objeto de investigación es de *campo*, ya que los datos de interés se recogieron en forma directa de la realidad, mediante el trabajo de investigación. Para esto se realizaron entrevistas y un cuestionario ocupacional adaptado a

jóvenes adultos que asistían al P.I.A.T.J.A. en el servicio penitenciario N° 54 de Florencio Varela.

Es *no experimental* ya que las variables independientes no podían ser manipuladas. Las variables se dieron en la realidad, sin una intervención intencional. Se observaron los fenómenos tal y como se dieron en su contexto natural para luego analizarlos.

Según el movimiento del objeto de estudio en el tiempo este diseño es de tipo *transversal* porque se realizaron observaciones de las ocupaciones de los jóvenes adultos que participaban del P.I.A.T.J.A. en un momento único, sin enfocarnos en la variación temporal de las mismas.

2.2.2. DISEÑO DEL UNIVERSO Y LAS MUESTRAS

Universo: Todos los jóvenes adultos que participan del programa P.I.A.T.J.A. en la Unidad Penitenciaria N°54 de Florencio Varela de la provincia de Buenos Aires, durante el año 2017.

Las personas que asistían a dicho programa eran hombres, jóvenes adultos, de entre 18 y 22 años, quienes infringieron la ley y cumplían su condena correspondiente. Con un total de 220 jóvenes cuyos criterios de admisión eran; la participación en los talleres ofertados por la unidad de los programas. Por el cual transcurrían en una etapa educativa y luego por una etapa laboral. Como se mencionó anteriormente debido a las pocas alternativas ocupacionales, se generaron nuevos dispositivos, en los cuales la persona estaba incluida en estos programas y participaba en ellos, pero además se encontraban en lista de espera para participar de la etapa educativa. Los reclusos participan de manera voluntaria de los talleres del P.I.A.T.J.A. dentro de la Unidad Penitenciario N°54 de Florencio Varela.

Muestra: El tamaño de la muestra estuvo formado por 18 jóvenes adultos varones de entre 18 y 22 años, que concurrían de manera voluntaria al P.I.A.T.J.A. en la Unidad N°54 de Florencio Varela de la provincia de Buenos Aires.

Se realizó un muestreo no probabilístico ya que la selección de la muestra no fue aleatoria, sino que fue considerada por el criterio de la Lic. L. T. para seleccionar a los jóvenes adultos. La Lic. seleccionó sujetos “típicos”, los cuales eran representativos para poder llevar a cabo el trabajo integrador final. Como menciona Sampieri (2006), en un muestreo no probabilístico “la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra” (p. 241).

Criterios de Inclusión:

- Jóvenes adultos.
- Entre 18 y 22 años.
- Género masculino.
- Privados de la libertad.
- Que participen del P.I.A.T.J.A. de la Unidad N° 54 de Florencio Varela.
- Con voluntad de cooperar y participar con este trabajo integrador final, contestando la entrevista y completando el cuestionario ocupacional adaptado.
- Firmar y aceptar el consentimiento informado.

Criterios de Exclusión:

- Jóvenes Adultos recién ingresados al programa.
- Jóvenes Adultos que estén por egresar del Servicio Penitenciario.
- Que no acepten ni firmen el consentimiento informado.
- Que no cuenten con habilidades de comprensión para contestar las preguntas de la entrevista y para poder realizar el cuestionario ocupacional adaptado.

2.2.3 DEFINICIONES OPERACIONALES

UNIDAD DE ANÁLISIS: Cada uno de los jóvenes adultos hombres, entre 18 y 22 años con privación de la libertad que asisten al Programa Integral de Asistencia y Tratamiento para Jóvenes Adultos, en la Unidad Penitenciaria N°54 de Florencio Varela de la provincia de Buenos Aires

VARIABLES (V), ESCALA DE VALORES (R), INDICADORES (I):

Variables Necesarias:

***V1:** Participación en Ocupaciones Significativas.

Definición operacional: Acción de tomar parte en ocupaciones que tienen significado para el individuo.

Se utiliza el Cuestionario Ocupacional adaptado tomado del trabajo integrador final de las Lic Ruhkieck Evelyn y la Lic Valls Michelle, el cual a partir de tres preguntas, indaga sobre el nivel de participación en ocupaciones significativas. La persona puede tener un nivel alto, medio- alto, medio- bajo o bajo de participación en las ocupaciones significativas.

R: Nivel alto / Nivel medio / Nivel medio- bajo / Nivel bajo

I: Se solicita que el joven adulto complete el cuestionario ocupacional adaptado. Los ítems que conforman el Cuestionario Ocupacional adaptado son los siguientes:

- ¿Cuán bien lleva a cabo la actividad?
- ¿Cuán importante es esta actividad?
- ¿Cuánto disfruta de esta actividad?

✓ Paso número 1: sumar todos los valores de las respuestas 2, 3 y 4 (los valores son 1, 2 y 3). La puntuación máxima posible es 216 y el mínimo posible es de 72 puntos.

✓ Paso número 2: Determinar el nivel de participación del individuo en sus ocupaciones significativas de la siguiente manera:

✓ Puntuación entre 72-107: bajo nivel de participación en las ocupaciones

significativas.

✓ Puntuación entre 108-143: nivel medio-bajo de participación en las ocupaciones significativas.

✓ Puntuación entre 144- 179: nivel medio de participación en las ocupaciones significativas.

✓ Puntuación entre 180-216: nivel alto de participación en las ocupaciones significativas.

***V2:** Satisfacción para/con el desempeño ocupacional (cuán bien cree que lleva a cabo la actividad).

Definición operacional: Nivel de satisfacción producida por las ocupaciones de un individuo.

R: Alta / Media / Media - baja / Baja

I: Se sumarán todos los valores de la pregunta n° 2 y luego se determinará el nivel de satisfacción para/con el desempeño ocupacional de la siguiente manera:

✓ Puntuación entre 24-35: bajo nivel de satisfacción para/con el desempeño ocupacional.

✓ Puntuación entre 36-47: nivel medio-bajo de satisfacción para/con el desempeño ocupacional.

✓ Puntuación entre 48-59: nivel medio de satisfacción para/con el desempeño ocupacional.

✓ Puntuación entre 60-72: nivel alto de satisfacción para/con el desempeño ocupacional.

***V3:** Tipo de ocupaciones en las que participan los jóvenes adultos dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.

R: Laborales, oficios / Educativas / Artísticas / Deportivas / Recreativas

(No se trata de una escala de valores en sentido estricto sino de categorías posibles en las que se agruparán las respuestas.)

I: Se consulta en la entrevista a los jóvenes adultos mediante la pregunta: ¿En cuáles

ocupaciones participas dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.?

***V4:** Tipo de ocupaciones en las que participan los jóvenes adultos fuera de los talleres del P.I.A.T.J.A.

R: Laborales, oficios / Educativas / Artísticas / Deportivas / Recreativas

(No se trata de una escala de valores en sentido estricto sino de categorías posibles en las que se agruparán las respuestas.)

I: Se consulta en la entrevista a los jóvenes adultos mediante la pregunta: ¿En cuáles ocupaciones participas fuera de los talleres del P.I.A.T.J.A.?

***V5:** Motivos de participación en talleres NO significativos

R: Por buena relación con los demás participantes / Por buen vínculo con el profesional/ Por el solo hecho de realizar alguna actividad / Otros

(No se trata de una escala de valores en sentido estricto sino de categorías posibles en las que se agruparán las respuestas.)

I: Se consulta en la entrevista a los jóvenes adultos mediante la pregunta: Si participas en talleres que para vos no son significativos, ¿por qué lo haces?

***V6:** Sentido de relación entre participación en ocupaciones significativas y bienestar.

R: Si / No / Otros sentidos posibles

I: Se consulta en la entrevista a los jóvenes adultos mediante la pregunta: ¿Crees que la participación en tus ocupaciones significativas influyen en tu bienestar?

***V7:** Propósitos atribuidos por los jóvenes adultos sobre la participación en los talleres del P.I.A.T.J.A.

R: Ningún propósito / Me generan bienestar, satisfacción / Ocupan mi tiempo / Me dan herramientas para un futuro / Me benefician en el juzgado.

(No se trata de una escala de valores en sentido estricto sino de categorías posibles en las que se agruparán las respuestas.)

I: Se consulta en la entrevista a los jóvenes adultos mediante la pregunta: ¿Qué

sentido tiene para vos participar dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.?

***V8:** Ocupaciones significativas de interés para los jóvenes adultos que asisten a los talleres del P.I.A.T.J.A. que no están incluida dentro del programa

R: Laborales, oficios / Educativas / Artísticas / Deportivas / Recreativas

(No se trata de una escala de valores en sentido estricto sino de categorías posibles en las que se agruparán las respuestas.)

I: Se consulta en la entrevista a los jóvenes adultos mediante la pregunta: ¿Qué ocupaciones que consideres significativas para vos te gustaría que se realicen en el P.I.A.T.J.A.?

***V9:** Ocupaciones previas al ingresar al penal.

R: Laborales, oficios / Educativas / Artísticas / Deportivas / Recreativas

(No se trata de una escala de valores en sentido estricto sino de categorías posibles en las que se agruparán las respuestas.)

I: Se consulta en la entrevista a los jóvenes adultos mediante la pregunta: ¿Cuáles eran tus ocupaciones previas al ingreso a la Unidad?

Variables Suficientes

*V1: Edad.

Definición operacional: Tiempo transcurrido (en años) desde la fecha de nacimiento que figura en el dni o legajo, o que declare la persona, hasta la fecha de la entrevista.

R: Años

✓ -18

✓ -19

✓ -20

✓ -21

✓ -22

I: Se consulta en la entrevista a los jóvenes adultos mediante la pregunta: ¿Cuántos años tenés?

*V2: Nacionalidad.

Definición operacional: Estado propio de la persona nacida o en una nación.

R: Argentina / Extranjero

I: Se consulta en la entrevista a los jóvenes adultos mediante la pregunta: ¿Dónde naciste?

*V3: Tiempo de privación de la libertad desde el último ingreso.

Definición operacional: Acción consistente en despojar a alguien de su libertad ambulatoria, recluyéndola sin tener en cuenta su voluntad, en un edificio cerrado destinado a tal efecto.

- **R:** Menos de 1 año / Entre 1 y 2 años / Entre 2 y 3 años / Entre 3 y 4 años / Más de 4 años.

I: Se consulta en la entrevista a los jóvenes adultos mediante la pregunta: ¿Cuánto tiempo hace que estás preso?

***V4:** Nivel educativo máximo alcanzado.

Definición operacional: Corresponde al máximo nivel de educación alcanzado por la población que permite conocer su perfil educativo

R: sin instrucción / primaria incompleta / primaria completa / secundaria incompleta/ secundaria completa / terciario o universitario incompleta / terciario o universitario completo.

I: Se consulta en la entrevista a los jóvenes adultos mediante la pregunta: ¿Fuiste al colegio?, ¿Lo terminaste? ¿Hasta qué grado o año hiciste?, En caso de haber finalizado el secundario, se pregunta si realizó algún terciario o concurrió a la universidad.

2.2.4 FUENTES DE DATOS

Las fuentes de datos que utilizamos en este trabajo integrador final son tanto primarias como secundarias.

Primarias son las mismas unidades de análisis que son proveedoras de la información, en nuestro trabajo integrador final son los jóvenes adultos que participaban del P.I.A.T.J.A. de la Unidad N° 54 de Florencio Varela, los cuales nos brindarán información acerca de la participación en ocupaciones significativas, cuan importantes eran para ellos y cuánto disfrutaban de realizar dichas actividades; entre otras cuestiones personales relacionadas con la participación en ocupaciones significativas.

Como fuentes secundarias utilizamos los legajos de los jóvenes adultos que participaban del P.I.A.T.J.A. los cuales utilizamos para verificar datos de los mismos, como ser tiempo de privación de la libertad desde el último ingreso, nacionalidad, edad, nivel educativo máximo alcanzado y consumo problemático de sustancias, en caso de ser necesario por falta de información de la fuente primaria o para corroborar datos.

Otra fuente de datos fue la Lic. L.T., la cual nos brindó información tanto de los talleres que se realizan en el P.I.A.T.J.A. y de cómo se seleccionan los mismos siendo en este sentido una fuente primaria; como así también pudimos considerarla una fuente secundaria en relación a la información que nos pudo brindar de los jóvenes adultos.

2.2.5 INSTRUMENTOS

Hemos seleccionado como instrumentos para el presente trabajo integrador final el “Cuestionario Ocupacional” de Riopel, Smith, Kielhofner y Watts (1986), y una entrevista realizada por las integrantes del presente trabajo para los jóvenes adultos que asisten al P.I.A.T.J.A. de la Unidad Penitenciaria N° 54 de Florencio Varela.

El cuestionario Ocupacional (OO) evalúa la organización de la rutina de una persona en relación a su volición. Pide a la persona entregar una descripción detallada del uso típico de su tiempo y utiliza una escala de puntajes tipo likert para los aspectos de sentido de eficacia personal, importancia y grado de placer durante la participación en estas actividades.

El OO pide a las personas completar el instrumento en dos partes, primero el listado de actividades que desempeña cada una hora en un día típico de la semana y el clasificar cada actividad ya sea como trabajo, avd, recreación o descanso. Luego, se le pide contestar las cuatro preguntas para cada actividad. Estas preguntas incluyen el cuan bien la persona piensa que realiza cada actividad, cuán importante es para él y cuanto disfruta al hacerla.

A partir del pilotaje realizado pudimos dar cuenta de la complejidad y el tiempo que llevó completar el cuestionario ocupacional anteriormente mencionado, por lo que tomamos el Cuestionario Ocupacional adaptado del trabajo integrador final de las Lic. Ruhkieck Evelyn y la Lic. Valls Michelle.

El Cuestionario Ocupacional original toma todas las actividades realizadas del día cada media hora y las preguntas del mismo consideran cinco opciones de respuesta en vez de tres como brinda el cuestionario adaptado.

Se eligió este cuestionario ocupacional adaptado, con dichos ajustes, dado que en el pilotaje realizado nos referenciaron que completar actividades cada media hora dentro del contexto de encierro no tiene mayor relevancia por la cantidad de actividades que realizan, por lo que se tomaron cada una hora, y que completar el mismo lleva mucho tiempo y puede no entenderse la consigna por lo que se procedió a completarlo junto con la persona que en ese momento estuvo dispuesta a realizarlo, de manera en que pudo ser completado en su totalidad y de la manera más precisa posible.

El cuestionario ocupacional adaptado pide que la persona anote todas sus actividades

que usualmente realiza cualquier día de la semana y que conteste algunas preguntas relacionadas con estas actividades.

Dicho cuestionario cuenta de tres partes:

En la Primera Parte se pide que la persona trate de recordar cómo ha pasado estos días en las últimas semanas y que es lo que usualmente hace durante un día elegido por él. Deberá anotar en una hoja de trabajo todas las actividades que lleva a cabo hora por hora desde que se levanta hasta que se acuesta. Para cada hora se debe anotar la actividad que usualmente lleva a cabo. Una actividad puede ser cualquier cosa que haga desde hablar con un amigo, hasta bañarse. Si se lleva a cabo una actividad por más de una hora, debe anotarse durante todo el tiempo que se lleva a cabo la misma.

Segunda Parte: Después que se anotan las actividades, se deberán contestar las cuatro preguntas para cada una de las actividades. Para cada actividad se debe circular la letra que corresponde a la contestación más apropiada.

La primera pregunta pide clasificar la actividad como trabajo, actividades de la vida diaria, recreación o descanso y toma en consideración las siguientes explicaciones para clasificar la actividad.

Trabajo (T): No necesariamente se limita a una actividad por la cual recibes pago.

Puede incluir actividades productivas como el estudio y que sean de beneficio para otras personas, por ejemplo, ofrecer servicios voluntarios.

Actividades de la vida diaria: (AVDB Y AVDI): Se refiere a aquellas actividades que están relacionadas con tu cuidado propio tales como limpieza del pabellón.

Ocio o Tiempo libre (TL): Son aquellas actividades que te permiten pasarla bien, distraerte. Por ejemplo ver una película.

Descanso y sueño (D): Se refiere a no llevar a cabo ninguna actividad en particular, recostarse o acostarse a dormir una siesta.

La segunda, tercera y cuarta pregunta pide que se considere:

¿Cuán bien lleva a cabo la actividad?

¿Cuán importante es esta actividad?

¿Cuánto disfrutas de esta actividad?

Por último se solicita que las respuestas a cada pregunta sean lo más precisas posible.

La entrevista confeccionada por las integrantes del presente trabajo es una entrevista personal, que se realizó a los jóvenes adultos que aceptaron y firmaron el consentimiento informado. En la misma relevamos datos personales de los entrevistados como ser: nombre, edad, nivel educativo máximo alcanzado, tiempo de privación de la libertad desde el último ingreso, cuáles son las ocupaciones en las que participaban dentro como fuera del P.I.A.T.J.A., y cuáles consideraban que eran significativas, por último se preguntó el sentido de la participación en los talleres que brindaba el PIATJA y qué ocupaciones que sean significativas les gustaría que se realicen.

Al final de la entrevista procedimos a realizar un informe que indicó si el participante se mostró sincero, como respondió las distintas preguntas realizadas, cuanto tiempo duro la entrevista, el lugar donde llevó a cabo la misma, las características del entrevistado y si hubieron o no contratiempos, como cualquier otro dato que consideramos importante. (Sampieri, 2006, p. 337).

Otro instrumento que utilizamos para llevar a cabo nuestro trabajo integrador final fue una entrevista semiestructurada a la Lic. L.T. confeccionada por las integrantes del presente trabajo, en la que pudimos recabar información acerca de qué talleres se realizaban en el P.I.A.T.J.A, cómo se seleccionaban los mismos, si participaban en la selección de los talleres los jóvenes adultos que asistían al programa, cómo se seleccionaban los jóvenes adultos para la participación de los talleres mencionados y cómo se conformaba el equipo de profesionales que realizan los talleres.

2.2.6 ANÁLISIS DE LOS DATOS

Procesamiento

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación, se utilizó una estrategia de análisis cualitativo. Como menciona Romeu Gomes (p.85) el análisis cualitativo no pretende contar opiniones o personas, sino que su foco está centrado en la exploración del conjunto de opiniones y representaciones sociales sobre el tema que estamos investigando, en nuestro caso, la participación en ocupaciones significativas de los jóvenes adultos que asistían al programa P.I.A.T.J.A. en la Unidad Penitenciaria N°54 de Florencio Varela.

Cada dato recolectado del total de las entrevistas y cuestionarios, se agruparon en una planilla Excel. Se tuvo en cuenta la cantidad de entrevistas y cuestionarios realizados colocando a cada una de ellos un número referencial que permitió conocer la cantidad neta de unidades de análisis y para poder diferenciarlas entre ellas.

Para el procesamiento de los datos cualitativos, los cuales fueron obtenidos mediante la realización de una entrevista semiabierta, procedimos a desgrabar las entrevistas que nos permitieron (cinco de un total de dieciocho realizadas) teniendo que suspender las grabaciones las visitas siguientes por falta de autorización de la Dirección de la Unidad.

Consideramos de mayor importancia, como refiere Romeu Gomes, hacer una interpretación de sentidos, por lo que tuvimos en cuenta los aspectos subjetivos, los grupos con los cuales se trabajó, el contexto donde se llevó a cabo la entrevista, la cognición de la persona y el sentimiento que demostraron al contestar las diferentes preguntas. (Romeu Gomes, 2007, p. 112).

Para el procesamiento de los datos utilizamos una tabla, en la cual se presentaron las variables necesarias como las variables suficientes.

Codificación de los datos:

Codificación de Variables Necesarias:

- Nivel de participación en la/s ocupación/es significativa/s
- Nivel de satisfacción para/con el desempeño ocupacional (cuán bien lleva a cabo la actividad)
- Cantidad de horas invertidas en ocupaciones No significativas durante 24 hs

- Tipo de ocupaciones en las que participan los jóvenes adultos dentro de los talleres el P.I.A.T.J.A (Laborales, oficios / Educativas / Artísticas / Deportivas / Recreativas)
- Tipo de ocupaciones en las que participan los jóvenes adultos fuera de los talleres del P.I.A.T.J.A. (Laborales, oficios / Educativas / Artísticas / Deportivas / Recreativas)
- Motivos de participación en talleres No significativos (Por buena relación con los demás participantes / Por buen vínculo con el profesional / Por el solo hecho de realizar alguna actividad / Otros)
- Sentido de relación entre participación en ocupaciones significativas y bienestar (Si / No / Otros sentidos posibles)
- Sentidos atribuidos por los jóvenes adultos sobre la participación en los talleres del P.I.A.T.J.A. (No tiene sentido / Me generan bienestar, satisfacción / Ocupan mi tiempo / Me dan herramientas para un futuro.)
- Ocupaciones significativas de interés para los jóvenes adultos que asisten a los talleres del P.I.A.T.J.A., que no están incluida dentro del programa (Laborales, oficios / Educativas / Artísticas / Deportivas / Recreativas)
- Ocupaciones previas al ingreso del penal. (Laborales, oficios / Educativas / Artísticas / Deportivas / Recreativas)

Unidad de análisis	Nivel de participación en ocupaciones significativas	Satisfacción para/ con el desempeño ocupacional
1	Alto: A	Alto: A
2	Medio: M	Medio: M
3	Medio- Bajo: MB	Medio- Bajo: MB
4	Bajo: B	Bajo: B
5		

Tabulación: Se realizó un recuento de las respuestas obtenidas en el Cuestionario Ocupacional adaptado del trabajo integrador final de la Lic. Ruhkieck Evelyn y la Lic. Valls Michelle, que realizamos a los jóvenes adultos hombres, entre 18 y 22 años con privación de la libertad que asisten al Programa Integral de Asistencia y Tratamiento para Jóvenes Adultos, en la Unidad Penitenciaria N°54 de Florencio Varela de la provincia de Buenos Aires; a través del conteo de los códigos con la finalidad de generar resultado. La tabulación la realizamos a través de un programa inespecífico que es el Excel.

Ocupaciones previas	Tipo de ocupaciones P.I.A.T.J.A	Tipo de ocupaciones fuera del P.I.A.T.J.A	Participación en Talleres no significativos	Propósito de participación en P.I.A.T.J.A.	Ocupaciones significativas no incluidas en P.I.A.T.J.A
Laborales / Oficios = L Educativas= E Artísticas= A Deportivas= D Recreativas= R Sin Ocupaciones = SO	Laborales / Oficios = L Educativas = E Artísticas= A Deportivas = D Recreativas = R Sin Ocupacione s= SO	Laborales / Oficios = L Educativas = E Artísticas= A Deportivas = D Recreativas = R Sin Ocupacione s= SO	Buena relación con los demás = BR Buen vínculo con el profesional= BVP Por el solo hecho de realizar alguna actividad= AA Otros = O	Ningún propósito= NP Me generan bienestar, satisfacción= BS Ocupan mi tiempo= OT Me dan herramientas para un futuro= H Me benefician en el juzgado= J	Laborales / Oficios = L Educativas= E Artísticas= A Deportivas= D Recreativas= R

Tabulación: A partir de las respuestas obtenidas en las entrevistas realizadas a los jóvenes adultos es que agrupamos las distintas respuestas dándoles categorías y haciendo un conteo de citas para profundizar luego en los resultados.

Codificación de Variables Suficientes: Edad, género, nacionalidad, tiempo de privación de la libertad desde el último ingreso, nivel educativo máximo alcanzado.

Unidad de análisis	Edad	Género	Nacionalidad	Privación	Educación
1	18	Masculino	Argentino =	< 1 año= 1	sin instrucción=0
2	19	= M	A	Entre 1 y 2	primaria incompleta
3	20		Extranjero =	años = 2	=PI
4	21		E	Entre 2 y 3	primaria completa=
5	22			años = 3	PC
etc				Entre 3 y 4	secundaria
				años= 4	incompleta=SI
				> 4 años= 5	secundaria completa=
					SC
					terciario o
					universitario
					incompleta= T ó U I
					terciario o
					universitario
					completo= T ó U C

Referencias de códigos:

T: trabajo

AVD: actividades de la vida diaria

TL: tiempo libre

D: descanso

Traducción: Se realizará traducción de los siguientes datos:

- Nacionalidad: en la pregunta N° 3 “¿Dónde naciste?” se traducirá <Extranjero> cuando el entrevistado responda cualquier país que no sea Argentina, y <Argentino> cuando responda cualquier provincia o localidad Argentina.
- Tiempo de privación de libertad: en la pregunta N° 5 “¿Cuánto tiempo hace que estás preso?” se traducirá <Menos de 1 año = 1> si el entrevistado responde entre 1 y 11 meses; < Entre 1 y 2 años = 2>, <Entre 2 y 3 años = 3>, <Entre 3 y 4 años= 4> < Mas de 4 años = 5>
- Nivel educativo: en la pregunta N°4 “¿Fuiste al colegio? ¿Lo terminaste? ¿Hasta qué grado o año hiciste? En caso de haber finalizado el secundario, se pregunta si realizó algún terciario o concurrió a la universidad.” se traducirá como <Sin instrucción> cuando el entrevistado responda que no fue al colegio, sin instrucción=0, primaria incompleta= PI, primaria completa= PC, secundaria incompleta= SI, secundaria completa= SC, terciario o universitario incompleta= T ó U I, terciario o universitario completo= T ó U C.

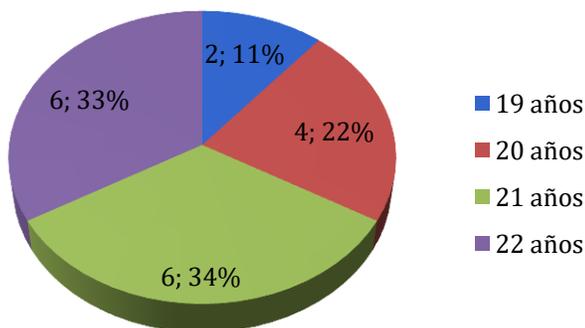
3. RESULTADOS

Caracterización de la muestra:

La muestra de la presente investigación estuvo conformada por 18 unidades de análisis, hombres, de 18 a 22 años, que participan de manera voluntaria en el P.I.A.T.J.A de la Unidad N°54 de Florencio Varela de la provincia de Buenos Aires.

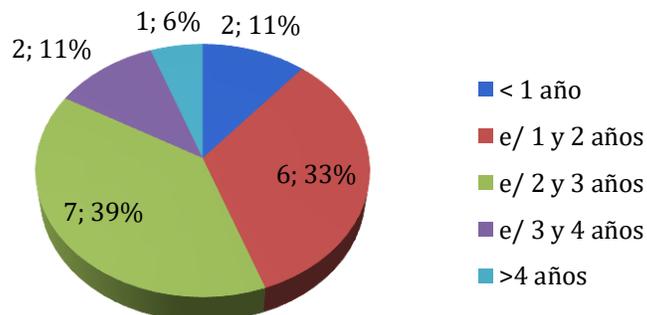
En relación a nuestras variables suficientes: edad, nacionalidad, tiempo de privación de la libertad desde el último ingreso y nivel educativo máximo alcanzado, consideramos que las mismas no fueron relevantes para nuestro trabajo de investigación final. Sin embargo, estos datos fueron recolectados en la entrevista semiestructurada con el objetivo de conocer otros aspectos de los jóvenes adultos entrevistados.

Gráfico N°1: Edad



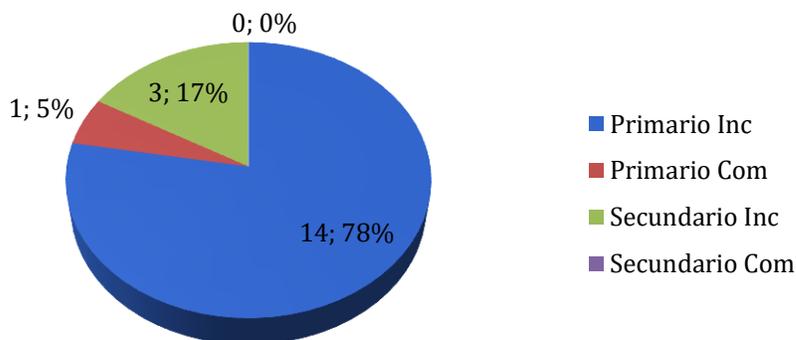
N=18

Gráfico N° 2: Tiempo de privación de la libertad desde el último ingreso



N=18

Gráfico N° 3: Nivel educativo máximo alcanzado



N=18

En cuanto a nuestra variable suficiente “Nacionalidad”, el 100% de los entrevistados eran argentinos.

Como podemos observar en el gráfico N° 1, correspondiente a la “Edad” de los jóvenes adultos, un 33,5%, correspondiente a 6 hombres, tenían 21 años al igual que los que tenían 22, correspondiente a un 33,5%. El 22%, correspondiente a 4 hombres, tenían una edad de 20 años y por último con un 11%, correspondiente a 2 hombres, tenían 19 años de edad al momento del relevamiento de los datos.

En el gráfico N°2, “Tiempo de privación de la libertad desde el último ingreso” podemos observar que un 39% de los jóvenes adultos se encontraban privados de la libertad desde hacía 2 - 3 años, lo que corresponde a un total de 7 hombres entrevistados, seguido de un 33%, correspondientes a un total de 6 jóvenes adultos que se encontraban privados de la libertad desde hacía 1- 2 años. Un 11% del total, correspondiente a 2 jóvenes adultos, que se encontraban presos desde hacía entre 3-4 años, al igual que los que hacía menos de un año, y por último con un 6% 1 joven adulto que se encontraba privado de la libertad desde hacía más de 4 años.

En el gráfico N°3: “Nivel educativo máximo alcanzado” podemos observar que en un 78%, correspondiente a 14 jóvenes adultos de los entrevistados, los mismos no finalizaron la primaria, seguido de un 17%, correspondiente a 3 jóvenes adultos que no finalizaron la secundaria y por último 1 joven que finalizó la primaria pero no continuo la secundaria.

Hemos seleccionado como instrumentos para el presente trabajo integrador final dos entrevistas semiestructuradas, una de ellas dirigida a La Lic. en TO L. T., la cual nos brindó información sobre los talleres que se realizan en la Unidad, cómo son seleccionados, cómo se conforma el equipo de profesionales; y la segunda entrevista estuvo destinada a los internos que firmaron el consentimiento y cumplían los criterios de inclusión, la cual nos brindó información acerca de la participación en ocupaciones significativas, cuán importantes son para ellos y los propósitos atribuidos a realizar dichas actividades; entre otras cuestiones personales relacionadas con la participación en ocupaciones significativas.

Por otro lado, se utilizó el Cuestionario ocupacional de Riopel, Smith, Kielhofner y Watts (1986) adaptado, en pos de evaluar la organización de la rutina diaria.

1) Ocupaciones que ofrecen los talleres que se brindan en el servicio penitenciario de Florencio Varela

Resultados del objetivo específico: Describir las ocupaciones que brindan los talleres dentro del servicio penitenciario de Florencio Varela

Para cumplir con este objetivo específico se tuvo en cuenta la entrevista realizada a la Lic. L.T., terapeuta ocupacional del servicio penitenciario, con el fin de poder conocer los distintos talleres que se brindan dentro de la Unidad. Estos son:

Talleres brindados por el Programa Integral de Asistencia y Tratamiento para los Jóvenes Adultos:

- “Palabras que Abren Puertas”

Se realiza de forma grupal, donde participan entre 10 y 15 jóvenes adultos que se encuentran en etapa de admisión, con una frecuencia semanal. El principal objetivo de este taller es estimular la escritura como medio de expresión. Como actividad de cierre dentro del taller se propone confeccionar una revista con contenidos producidos por los internos participantes, con la intención de que los mismos vean reflejadas sus producciones en un material final.

- “Cine Debate”

Se realiza de forma grupal, donde participan la totalidad de los jóvenes adultos de cada pabellón. Es un taller de participación voluntaria, con una frecuencia quincenal, es decir, cada 15 días se trabaja en cada uno de los pabellones con un material audiovisual diferente. Al finalizar el trabajo en los ocho pabellones, se vuelve a comenzar variando el material. Este taller consiste en pasar una película y luego que los internos realicen una puesta en común sobre lo que vieron e interpretaron de la misma.

- Asamblea de Convivencia

Se realiza de forma grupal, con la misma metodología que el taller “Cine Debate”, donde participan la totalidad de jóvenes adultos del pabellón de acuerdo a la Etapa del Programa en la que se encuentren: etapa de Admisión, Tratamiento y Proyecto Ciudadano.

Este taller se organiza con el fin de que los internos reflexionen sobre las pautas de convivencia.

- Huerta

Se realiza de forma grupal, los participantes son entre 5 y 10 jóvenes adultos autoconvocados y dirigidos por el referente del pabellón. El día 25 de enero del año 2018, en una de nuestras visitas al penal, la Lic. nos propone ir a visitar las huertas, taller organizado por ella. Este taller tiene el objetivo de mantener a los jóvenes adultos ocupados y motivados según lo que ellos nos comentaba.

- Boxeo

Se realiza de forma grupal, con una frecuencia semanal, los días lunes de 13hs a 15hs, donde participan 20 jóvenes en Etapa de Admisión. Es brindado por una persona idónea de manera voluntaria.

- Fútbol- Tenis

Se realiza de forma grupal y en parejas, donde participan 16 jóvenes adultos (2 de cada pabellón) en distintas etapas del programa. Se realiza con una frecuencia semanal, los lunes de 10 hs a 12 hs.

- Taller de Rugby y Desarrollo Humano

Se realiza de forma grupal, con una frecuencia de dos veces por semana, donde participan 25 jóvenes adultos pertenecientes a diversos pabellones y que se encuentren transitando las etapas de Admisión, Tratamiento y Proyecto Ciudadano. Conforman el Equipo de Rugby “Los Libertadores”.

- Taller Literario

Se realiza de forma grupal, con una frecuencia semanal, donde participan de forma voluntaria los jóvenes adultos que así lo deseen. Este taller se realiza en un espacio en

común y tiene como objetivo el desarrollo personal e intelectual, así como complementar la alfabetización y profundizar la reflexión.

- Taller Reflexivo para Referentes del Pabellón

Se realiza para los referentes de cada pabellón que conforman la Unidad, con una frecuencia quincenal, con el objetivo de trabajar sobre las normas de convivencia y el Reglamento Interno del Programa Jóvenes adultos con cada referente del Pabellón,

- Taller de Proyecto Ciudadano.

Se realiza de forma grupal, con una frecuencia quincenal, donde participan los jóvenes adultos penados próximos a acceder a un beneficio judicial, que se encuentren transitando la Etapa de Tratamiento y de Proyecto Ciudadano. El objetivo del mismo es trabajar sobre la proyección a futuro de los jóvenes en el medio libre, la planificación de un proyecto de vida, el acompañamiento familiar, la inclusión en el mercado laboral mediante la conexión directa con el Patronato de Liberados.

Talleres de formación profesional dependientes del Ministerio de Cultura y Educación:

- Cocina: Cocinero de Restaurante

Se realiza de forma grupal y mixta, con una frecuencia de 3 veces por semana de 9:00 a 12:30 hs, por 4 meses, donde participan 3 Jóvenes en etapa de Tratamiento y Proyecto Ciudadano.

- Peluquería: Colorista- Peinador

Se realiza de forma grupal, y mixta, con una frecuencia de 2 veces por semana de 09:00 hs a 12:00hs, donde participan 6 Jóvenes en etapa de Tratamiento y Proyecto Ciudadano.

- Recreación de Grupos

Se realiza de forma grupal, y mixta, con una frecuencia de 3 veces por semana de 09:00 hs a 13:00hs, donde participan 6 Jóvenes adultos en etapa de Tratamiento y Proyecto Ciudadano.

- Curso de Reparación de Motos

Se realiza de forma grupal, con una frecuencia de 3 veces por semana en dos turnos: mañana y tarde. En el mismo participan 25 a 30 jóvenes-adultos en cada turno, transitando la Etapa de Tratamiento y Proyecto Ciudadano.

- Curso de Refrigeración

Se realiza de forma grupal, con una frecuencia semanal, donde participan 25 jóvenes adultos transitando la Etapa de Tratamiento y Proyecto Ciudadano.

La Lic. L.T. menciona que se realizan 15 talleres en total (10 brindados por el P.I.A.T.J.A y 5 por el Ministerio de Cultura y Educación), sin embargo nuestro trabajo de campo nos permitió constatar que estos no se realizaban con la frecuencia debida por diversos motivos, ya sea falta de presupuesto tanto para los materiales que requieren los talleres, como para los salarios de los profesionales capacitados; aquellos profesionales que sí iban, lo realizaban ad-honorem, por lo que esto ocasionaba la falta de compromiso en la continuidad de la asistencia de los mismos. Por otro lado, también la falta de espacio necesario para llevar a cabo los talleres, limitaba las actividades. Pudimos vivenciar esta última limitación cuando realizamos el taller de cierre, al que solo pudieron asistir ocho jóvenes por falta de espacio para la realización del mismo.

De todos los talleres mencionados, pudimos dar cuenta de que, a lo largo de los cinco meses que nos tomó realizar el trabajo de campo, sólo el “Taller de Huerta” se ejecutaba en ese momento. Además, los internos llevaban a cabo otro taller, no mencionado en el listado por la Licenciada, llamado “Tratamiento” el cual se realizaba de forma diaria y consistía en la limpieza de la Unidad Penitenciaria. Por otro lado, algunos de los cursos/talleres que fueron mencionados por los internos en las entrevistas, como el de “Reparación de Motos”, “Cine y Debate”, “Literario”, “Recreación de Grupos” y “Capacitación Legal”, los cuales se habían realizado anteriormente, no contaban con cupo

para la participación de aquellos que estaban interesados o no se estaban llevando a cabo por los motivos expuestos anteriormente.

2) Ocupaciones significativas para los jóvenes adultos

Resultados del objetivo específico: Identificar cuáles son las ocupaciones significativas para los jóvenes adultos que asisten al P.I.A.T.J.A. dentro del servicio penitenciario de Florencio Varela.

Según nuestro Marco Teórico, las ocupaciones significativas se definen como “ocupaciones individuales que se construyen en el tiempo en base a valores y creencias, influenciadas por aspectos culturales, sociales y familiares”.

Los datos sobre las ocupaciones significativas fueron recolectados a través de la entrevista semi-estructurada realizada, donde para la mayoría de los jóvenes adultos entrevistados, las mismas son aquellas ocupaciones que ellos consideran y categorizan como trabajo según nos mencionan en el Cuestionario Ocupacional Adaptado. El trabajo desde nuestro Marco Teórico lo definimos como: “No necesariamente se limita a una actividad por la cual se recibe un pago. Puede incluir actividades productivas como el estudio y que sean de beneficio para otras personas, por ejemplo, ofrecer servicios voluntarios.” Según los jóvenes adultos, estas son:

- *Tratamiento*: limpieza de la Unidad realizado por la mayoría de los jóvenes adultos del pabellón N°6.
- *Huerta*: realizada en el patio del pabellón N°6, a cargo de la Lic. L. T.
- *Peluquería*: realizada por un interno dentro del pabellón N°6 con conocimientos previos por haberse desempeñado en este oficio.
- *Mozo*: trabajo realizado por uno de los internos para el jefe penal.
- *Mantenimiento*: realizado por algunos de los jóvenes adultos que tienen conocimientos previos como consecuencia de haber participado del Taller de Mantenimiento.
- *Secretario*: actividades administrativas realizadas por uno de los internos para la Lic. L. T. y los guardiacárceles.

Por otro lado, en menor cantidad, se ha nombrado como las actividades más importantes aquellos talleres que tienen un significado relacionado con el aprendizaje o

interés personal para ellos, como ser el taller de reparación de motos, el taller de peluquería, o el de Escritura y literatura.

Si bien las ocupaciones significativas varían según intereses personales, conocimientos previos o valores asignados por cada interno, las características que comparten las respuestas son que se realizan con el objetivo de ocupar el tiempo en algo. Algunas de las frases de los jóvenes adultos son: “Me mantiene ocupado”, “Para ocupar el tiempo en algo”, “Es importante estar ocupado haciendo cosas”, “Despejar la cabeza”, “Es importante hacer algo para no estar todo el tiempo encerrado”, entre otras respuestas. Sobre esta situación, una sola persona nos mencionó que no posee una ocupación significativa pero que sin embargo realiza Tratamiento “para ocupar el tiempo en algo.”

Por último, pero no por ello de menor importancia, queríamos destacar a la Escuela, la cual también es mencionada como una de las ocupaciones más importantes. En este caso, todos aquellos que respondieron Escuela como una de las ocupaciones significativas, le adjudicaron la importancia del juzgado. Algunas de las respuestas donde se evidencia esta situación fueron: “Me favorece en el juzgado”, “Me dijeron los abogados”, “Me ayuda para el juzgado”, “La escuela importa por la imagen que das en el juzgado”, entre otras.

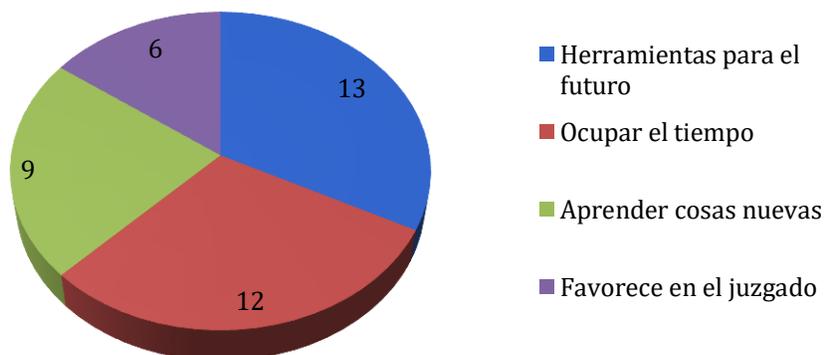
3) Propósito atribuido a las ocupaciones significativas.

Resultado del objetivo específico: “Conocer el propósito atribuido a las ocupaciones significativas en las que participan los jóvenes adultos que asisten al P.I.A.T.J.A. de la Unidad N° 54 de Florencio Varela

Según lo mencionado en nuestro Marco Teórico, Mary Reilly señala acerca de las ocupaciones que “el hombre a través del uso de sus manos, carga su mente de energía y es capaz de influir en su propio estado de salud” (Polonio López, et al, p.43, 2001).

Los resultados arrojados sobre los propósitos atribuidos por los jóvenes adultos de acuerdo a su participación en las ocupaciones significativas, se agrupan en las siguientes categorías, las cuales fueron ideadas por el grupo como posibles respuestas en el análisis de los datos. Cabe destacar que algunos de los internos les asignaron a la participación en ocupaciones significativas más de un propósito.

Gráfico N° 4: Propósitos atribuidos a las Ocupaciones Significativas



N=18

Como se puede observar en el gráfico 4, trece jóvenes respondieron que uno de los propósitos de participar en los talleres son una herramienta para el futuro, algunas de las repuestas que dieron lugar a esta categoría fueron: "saber algo para cuando salga de la cárcel", "todo lo que aprendes en los talleres te puede servir en el futuro", "puedo buscar algún trabajo de lo que aprendí acá", "me puede servir para cuando esté en la calle de nuevo", "el de reparación de motos me puede servir por si me compro una moto saber arreglarla".

Doce jóvenes respondieron que uno de los propósitos de los talleres es ocupar el tiempo. Algunas de las repuestas fueron: "ocupo el tiempo", "está bueno estar ocupado, me hace sentir bien", "Sí, me hace sentir más útil estar ocupado", "Sí, es importante estar ocupado haciendo cosas".

Nueve de los jóvenes respondieron que uno de los propósitos es aprender cosas nuevas, en base a esto algunas de las repuestas fueron: " me ayuda, aprendo cosas", "buscar algún trabajo de lo que aprendí acá", "tiene un sentido porque aprendo, es una ayuda que nos dan y hay que aprovecharlo" y "El taller de escritura me enseñó a comunicarme mejor con los demás".

Seis jóvenes respondieron que uno de los propósitos de la participación en los talleres está relacionado con que los favorece en el juzgado, algunas las repuestas fueron: "Necesito hacer algo para que me favorezca y poder salir más rápido de acá", "Me ayuda

para el juzgado”, “Me dijeron que me favorece en el juzgado”, “Todo es importante para el juzgado”, entre otras.

Si bien el pabellón en el que se encuentran los jóvenes adultos entrevistados es denominado como “Autogestivo”, donde el objetivo es realizar una ocupación de forma obligatoria, podemos destacar que uno de los los jóvenes respondió que "por ahora no le interesaba ninguno y que solo participo para ocupar el tiempo", respuesta que nos lleva a dirigirnos a nuestro Marco Teórico cuando describimos que los internos desarrollan su “quehacer” en el mismo espacio y con los mismos objetos, sin elección al cambio, durante un tiempo prolongado, lo cual conlleva a una “privación ocupacional”.

4) Satisfacción para con el desempeño ocupacional y Nivel de participación en ocupaciones significativas.

Resultados de los objetivos específicos: Identificar la satisfacción para con el desempeño ocupacional, cuán bien lleva a cabo esta actividad, los jóvenes adultos que asisten al P.I.A.T.J.A. dentro del servicio penitenciario de Florencio Varela; e identificar el nivel de participación en las ocupaciones significativas (nivel alto, medio- alto, medio-bajo o bajo de participación), para los jóvenes adultos que asisten al P.I.A.T.J.A dentro del servicio penitenciario de Florencio Varela.

En relación al cuarto objetivo específico, según nuestra definición operacional, “la satisfacción para con el desempeño ocupacional” refiere al Nivel de satisfacción producida por las ocupaciones, en este caso en las que participan los jóvenes adultos.

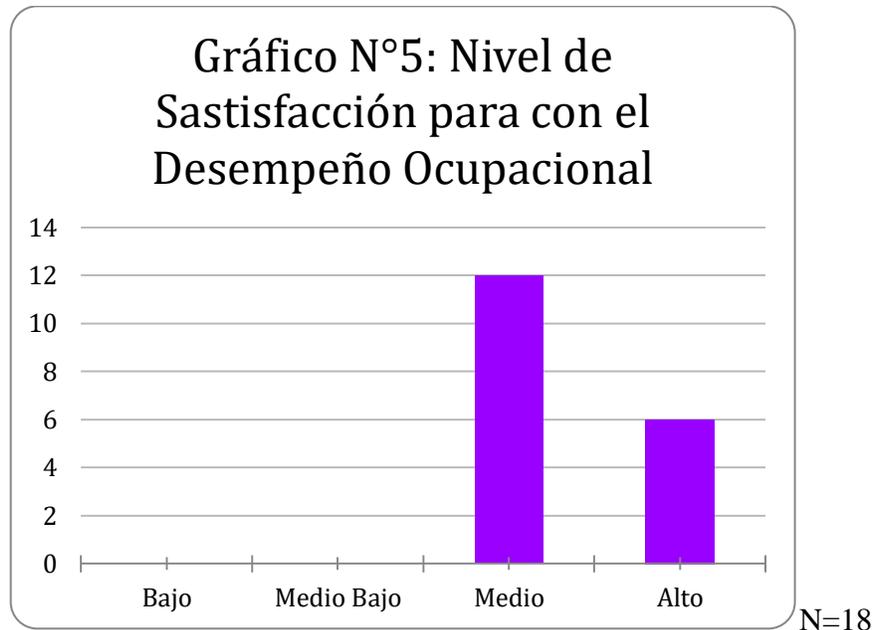
Este objetivo se responde a partir del Cuestionario ocupacional (OQ), en donde se le pide a cada interno que elija un día de la semana en el que realice ocupaciones que para ellos sean significativas. Tomando todos los valores de la pregunta N°2 del OQ, cuán bien lleva a cabo esta actividad, se determinó el nivel de satisfacción para con el desempeño ocupacional de la siguiente manera:

- ✓ Puntuación entre 24-35: bajo nivel de satisfacción para/con el desempeño ocupacional
- ✓ Puntuación entre 36-47: nivel medio-bajo de satisfacción para/con el desempeño ocupacional
- ✓ Puntuación entre 48-59: nivel medio de satisfacción para/con

el desempeño ocupacional

✓ Puntuación entre 60-72: nivel alto de satisfacción para/con el desempeño ocupacional

El resultado obtenido dio un total de 12 jóvenes adultos con un nivel de satisfacción medio (puntaje entre 48-59) y un total de 6 jóvenes adultos con un nivel de satisfacción alto (puntaje entre 60-72).



Fuente: Cuestionario Ocupacional Adaptado. Años: 2017-2018

En relación a nuestro quinto objetivo específico, según nuestra definición operacional, “el nivel de participación en las ocupaciones significativas” refiere a la acción de tomar parte en ocupaciones que tienen significado, en este caso para los jóvenes adultos que participan en ellas.

Los ítems que conforman el Cuestionario Ocupacional adaptado son los siguientes:

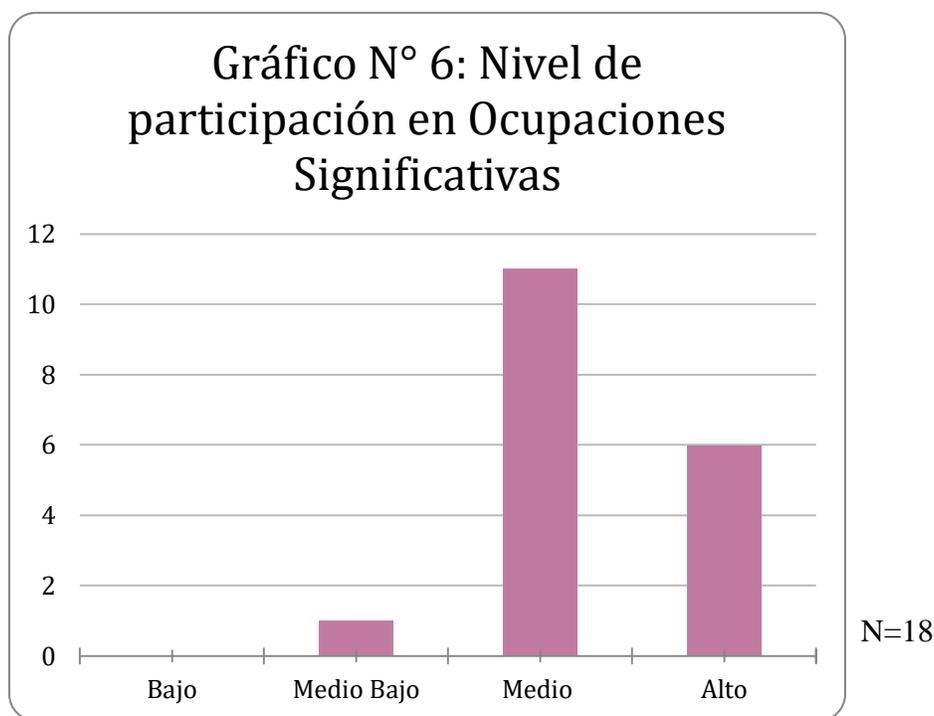
- ¿Cuán bien lleva a cabo la actividad?
- ¿Cuán importante es esta actividad?
- ¿Cuánto disfruta de esta actividad?

✓ Puntuación entre 72-107: bajo nivel de participación en las ocupaciones significativas

- ✓ Puntuación entre 108-143: nivel medio-bajo de participación en las ocupaciones significativas
- ✓ Puntuación entre 144- 179: nivel medio de participación en las ocupaciones significativas
- ✓ Puntuación entre 180-216: nivel alto de participación en las ocupaciones significativas

A partir del análisis de los datos de los OQ realizados a los jóvenes adultos, pudimos obtener los siguientes resultados:

- Nivel de participación alta: 6 jóvenes adultos
- Nivel de participación media: 11 jóvenes adultos
- Nivel de participación medio baja: 1 joven adulto.



Fuente: Cuestionario Ocupacional Adaptado. Años: 2017-2018

Sin embargo consideramos que los puntajes obtenidos en los resultados de ambos objetivos específicos, no son de utilidad para cumplir nuestro objetivo general: “Conocer cuáles son las ocupaciones significativas en las que participan los jóvenes adultos que asisten al P.I.A.T.J.A. de la Unidad N°54 de Florencio Varela”, debido a que los resultados

nos dieron un puntaje Alto o Medio en la mayoría, en donde se tuvieron en cuenta distintas actividades de la rutina diaria que no son de trascendencia para alcanzar dicho objetivo, ya que en las entrevistas semi estructuradas realizadas al preguntar qué ocupaciones son importantes para ellos, ninguno mencionó alguna AVD o actividad de tiempo libre, sino que nombraron ocupaciones relacionadas con talleres, cursos, Escuela o trabajo.

Así mismo y como mencionamos en nuestro Marco Teórico, para el Modelo Canadiense del Desempeño Ocupacional (2006) “el desempeño ocupacional es la capacidad de elegir, desarrollar y organizar las ocupaciones significativas, lo cual va más allá de desarrollar una ocupación”. Si bien al pertenecer a un pabellón denominado “Autogestivo”, donde es obligatoria la participación en alguna actividad, y más allá de no poseer una amplia oferta de actividades u ocupaciones, los jóvenes adultos tienen la posibilidad de elegir y participar en las ocupaciones que son consideradas más importantes para ellos.

En los distintos cuestionarios ocupacionales, las AVDs fueron tenidas en cuenta por una gran mayoría como muy importantes y con un muy buen desempeño ocupacional. En cuanto al aseo personal, todos los entrevistados hicieron referencia a que se bañaban dos o tres veces al día debido a las condiciones en las que viven, algunos de sus comentarios fueron “Si no me baño seguido me salen todos granos”, “Si trabajas en tratamiento te tenes que bañar seguido porque estas con la basura y hay muchas ratas”, “En verano es la única manera que tenemos de no morirnos de calor”, entre otros. En relación al descanso, si bien la mayoría mencionó que dormían en buenas condiciones y bien, un interno hizo mención a que no disfrutaba de esta actividad “porque pensaba en la calle todo el tiempo”.

Por otra parte, en referencia al Trabajo en el OQ, nombraron aquellas ocupaciones que son brindadas desde el P.I.A.T.J.A. o por fuera del mismo, como ser: Tratamiento, Huerta, Peluquería, Mozo de jefe penal, Mantenimiento o Secretario del equipo coordinador. 13 de los 18 jóvenes adultos, consideran que poseen un muy buen desempeño en la participación en estas actividades, de esos 13, 11 mencionan que la actividad es muy importante para ellos y 2 que es importante. En cuanto a la pregunta sobre cuánto disfrutaban su trabajo, casi la totalidad de ellos contestaron “disfruto”.

Este instrumento, a pesar de lo dificultoso que fue utilizarlo por la complejidad del mismo, nos permitió conocer aspectos que en las entrevistas no se nombraron, como ser

cuánto tiempo les lleva realizar los distintos trabajos a cada uno, la jerga que utilizan para comunicarse entre ellos y con los oficiales.

A continuación se presenta un ejemplo sobre un día en el penal:

El día comienza a las 5.30 hs. cuando despiertan dentro de la celda y realizan la limpieza de la misma y hacen las camas, ya que a las 6 hs. los oficiales iban a “desengomarlos” (jerga que se utiliza sobre la apertura de las celdas). Antes de comenzar con las actividades del día, solían bañarse respetando turnos. A las 7 hs. desayunaban en el pabellón todos los integrantes del mismo, en donde, según pudimos notar el día que fuimos a observar, hay una mesa larga donde todos comparten galletitas y mates. A las 8 hs. cada interno se dirige a las diferentes ocupaciones que realizan dentro del servicio penitenciario, ya sea: trabajo (como ser: tratamiento, secretario, mozo), escuela, talleres (los que se dicten en el día), pertenecientes al P.I.A.T.J.A o por fuera del programa. A las 11 hs. solían volver para realizar la comida y comer de a grupos, en un tiempo aproximado de dos horas para cocinar y almorzar. Algunos aprovechaban para volver a higienizarse luego de su trabajo o actividad realizada por la mañana.

Luego del almuerzo, hasta las 16.30hs, la gran mayoría tenía tiempo libre, durante el que realizaban algunas de estas actividades: fútbol-tenis, ping pong, juego de cartas, play station, escuchaban música, entre otras. Otros tenían Escuela en el turno tarde, ya que en el de la mañana realizaban otras tareas relacionadas al trabajo. A las 17.30hs, sabiendo que a las 18hs los “engomaban” y ya no podían salir de la celda hasta el día siguiente, se volvían a bañar. Desde este momento del “engome” hasta las 12hs, los internos realizaban distintas actividades como: mirar televisión, tomar mate, escuchar música, conversar con sus compañeros de celda y algunos llamaban a sus familias. Luego cocinaban para la cena, comían y posteriormente se acostaban para ya dormir.

4. CONCLUSIONES

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general determinar cuáles son las ocupaciones significativas en las que participan los jóvenes adultos que asisten al P.I.A.T.J.A de la Unidad Penitenciaria N° 54 de Florencio Varela.

Para cumplir el mismo, se plantearon distintos objetivos específicos que nos permitieron recabar información para poder profundizar en el tema, a partir de los cuales se encontraron los resultados mencionados anteriormente.

Como menciona Souza Minayo, M. C. (2012) a partir del trabajo de campo realizado y la combinación de distintos instrumentos de observación, entrevistas y el uso del cuestionario ocupacional adaptado, en nuestro caso, es que pudimos tener una comunicación e interlocución con los investigados, que nos permitió llegar hoy a poder realizar la siguiente conclusión.

Como explicamos en nuestro Marco Teórico, el P.I.A.T.J.A. fue creado ante la falta de alternativas ocupacionales que poseen las personas privadas de libertad debido al contexto de encierro; “con el fin de atender sus problemáticas y apuntalar a las opciones de vida para el egreso.”

Como resultado de nuestro trabajo de investigación consideramos que esto no se evidencia en la realidad cotidiana por falta de asignación de presupuesto, tanto para los materiales que requieren los talleres, como para los profesionales capacitados. Aquellos profesionales que acuden lo realizan en modalidad ad-honorem, lo que disminuye el nivel de compromiso en la continuidad. Además nos encontramos con la problemática de falta de un espacio físico para llevar a cabo las distintas actividades.

Por otra parte también pudimos observar una cierta falta de confianza de parte de algunos miembros del personal hacia los reclusos, quienes consideran a los mismos reincidentes y que las oportunidades que se les brindan dentro del penal no las van a aprovechar en el futuro.

Sin embargo, aún dentro de este marco y según los resultados obtenidos, podemos concluir que los jóvenes adultos que asisten al P.I.A.T.J.A. realizan efectivamente ocupaciones significativas según como esta es denominada por el Modelo Canadiense de Terapistas Ocupacionales en nuestro Marco Teórico (p.13), en la cual se señalan que las ocupaciones se vuelven significativas cuando la persona le otorga importancia, seguridad y

finalidad; cuando las mismas permiten alcanzar una meta o propósito personal y satisfacen necesidades básicas, en busca de bienestar, calidad de vida, felicidad y sentido.

Respondiendo a la pregunta de investigación: ¿Cuáles son las ocupaciones significativas en las que participan los jóvenes adultos que asisten al P.I.A.T.J.A. de la unidad N°54 de Florencio Varela?, los internos han referido que son aquellas consideradas como su Trabajo dentro de la Unidad, como ser tratamiento, huerta, peluquería, entre otras, a las cuales les otorgan importancia por diversos motivos, ya sea porque les brindan herramientas, porque los hace ocupar su tiempo o porque les deja un aprendizaje. Es importante destacar que a pesar de tener pocas opciones de elección de talleres y/o actividades, esto no limita la participación en ocupaciones que para los jóvenes puedan resultar significativas y a las que les puedan asignar un propósito determinado.

Nosotras como Terapistas Ocupacionales consideramos que las ocupaciones, y más dentro del contexto de encierro, son de suma importancia ya que ayudan a organizar las rutinas diarias, dan un significado / propósito a la vida y la persona puede adquirir un sentimiento de utilidad personal realizándolas.

A partir del trabajo integrador final realizado, surgieron temas para reflexionar y por qué no, seguir investigando en un futuro:

Tanto en el área de investigación social general como en el ámbito de la Terapia Ocupacional, ya sea para los terapeutas ocupacionales en formación, así como para los profesionales de esta carrera que se interesen en el ámbito penitenciario, poder ahondar en conocimientos debido a que, al momento de realizar el rastreo del estado del arte, no contamos con gran cantidad de información obtenida sobre Terapia Ocupacional y ocupaciones significativas en el ámbito penitenciario.

Contribuir a posibles intervenciones futuras teniendo en cuenta los talleres que propusieron los internos según sus intereses, apuntando a una futura reinserción social y una mejora de la calidad de vida de los mismos. Algunas de las respuestas recabadas en la entrevista semi estructurada sobre posibles actividades fueron: talleres de música y recreativos para socializar entre todos los internos, taller de computación, gimnasio, torneo de fútbol, y por otro lado mencionaron la posibilidad de agrandar los cupos en los talleres que ya se están realizando.

Se sugiere indagar sobre las ocupaciones de los jóvenes adultos que asisten al P.I.A.T.J.A. en el resto de las unidades penitenciarias donde el mismo se realiza, como ser en la Unidad N°57 de San Martín, Unidad N°3 de San Nicolás, Unidad N°45 Melchor Romero, entre otras, con el objetivo de poder verificar si nuestros resultados se asemejan en las distintas Unidades penitenciarias.

Por último consideramos que si cada uno de los jóvenes adultos privados de libertad aprendiera uno o más oficios que sean de su interés, se le estarían brindando así verdaderas herramientas para su reinserción en la sociedad una vez en libertad, para contribuir así a la reducción de la tasa de reincidencia, y por lo tanto, a los actos delictivos.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Algado, S. (2006). El Modelo Canadiense del Desempeño Ocupacional <http://www.revistatog.com/num3/pdfs/ExpertoI.pdf>
- Asociación Americana de Terapia Ocupacional. (2010). Marco de trabajo para la práctica de Terapia Ocupacional: Dominio y Proceso. Revista Americana de Terapia Ocupacional. 2da edición. Traducido de: American Occupational Therapy Association (2008). Occupational therapy framework: Domain and process (2nd ed.).
Disponible en: <http://www.terapia-ocupacional.com/aota2010esp.pdf>
- Botinelli, M. y Col (2003). Metodología de Investigación: herramientas para un pensamiento científico complejo. 1ª ed. Gráfica Hels. Bs. As.
- Canosa Domínguez, N.; Díaz Seoane, B.; Talavera Valverde, M.A. (sf) Terapia Ocupacional, importancia del contexto. El portal en español de Terapia ocupacional.
Disponible en: http://www.terapia-ocupacional.com/articulos/Terapia_ocupacional_importancia_del_contexto.shtml
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2008), Principios y buenas prácticas sobre la Protección de las Personas Privadas de Libertad de las Américas.
Disponible en: <http://www.oas.org/es/cidh/mandato/Basicos/PrincipiosPPL.asp>
- Comisión Interamericana para el control de abuso de drogas (2010), Consumo de drogas en población privada de libertad y la relación entre delito y droga. Disponible en:
http://www.unodc.org/documents/peruandecuador/Publicaciones/Consumo_de_drogas.pdf

- Crepeau, E; Cohn, E; Schell B. (2005) Willard & Spackman Terapia Ocupacional. Buenos Aires. Editorial Médica Panamericana. Décima edición.

- Emeric Meáulle D., Martín Fernandez de la Cueva C. (2013) El valor de las ocupaciones en prisión: planteamientos éticos y críticos para una intervención transformadora. TOG (A Coruña) [Revista en internet]. 2013; 10 (17): [28 p.]

Disponible en: <http://www.revista.terapia-ocupacional.org.ar/descargas/articulo%202-FF.pdf>

- Santana Zurelis J. (2009). Modelos propios para la práctica de la terapia ocupacional. Espacio T.O. Venezuela. Revista electrónica, N° 3.

Disponible en: http://espaciotovenezuela.com/pdf_to/modelospropiosto.pdf

- Kielhofner, G. (2004). *Modelo de la Ocupación Humana, Teoría y Aplicación*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Médica Panamericana. 3ra edición.

- Kronenberg, F., Simó Algado, S., Pollard, N.(2007). Terapia Ocupacional Social. Una Perspectiva Sociohistórica. *Terapia Ocupacional Sin Fronteras: aprendiendo del espíritu de supervivientes*. (pp 140-152). Madrid, España. Editorial Panamericana.

- Labrador C., 2004: Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales: Definición de Terapia Ocupacional. Disponible en: www.wfot.org/ResourceCentre/tabid/132/did/43/Default.aspx

- Lozano J.A. (2016). Consumo problemático de drogas y políticas públicas. Las experiencias en la gestión estatal de organizaciones sociales en el “retorno” del Estado; 2016.

Disponible en:

http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/lozano_juan_ignacio_gt_10.pdf

- Mella Diaz, S., Villarroel Encina, V., Sepúlveda, R., Guzmán Cáceres G. (2008) OCUPARSE: Una propuesta de intervención con personas privadas de libertad basado en la ocupación. Revista Chilena de Terapia Ocupacional.

Disponible en: <https://revistas.uchile.cl/index.php/RTO/article/view/71>

- Moruno Millares, P., Zango Martín, I. (2012) Aportaciones de la etnografía doblemente reflexiva en la construcción de la terapia ocupacional desde una perspectiva intercultural. Revista de Antropología Iberoamericana. 2012: vol 8: p 17.

Disponible en: <https://es.scribd.com/document/339140969/Dialnet-AportacionesDeLaEtnografiaDoblementeReflexivaEnLaC-4656356-1>

- Moruno Miralles, P. (2012) Análisis teórico de los conceptos de privación, alienación y justicia ocupacional.

Disponible en: <http://www.revistatog.com/mono/num5/teorico.pdf>

- Polonio López, B., Molina Durante, P., Noya Arnaiz, B. (2001). *Conceptos Fundamentales de Terapia Ocupacional*. Madrid, España. Editorial Panamericana.

Disponible en:

<https://books.google.com.ar/books?id=t0VK4tQLYxEC&pg=PT65&dq=el+hombre+manos,+carga+su+mente+de+energ%C3%ADa+y+es+capaz+de+influir+en+su+propio+estado+de+salud&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjmqM3flZzgAhWcJbkGHdr4B8UQuwUILTAA#v=onepage&q=el%20hombre%20manos%2C%20carga%20su%20mente%20de%20energ%C3%ADa%20y%20es%20capaz%20de%20influir%20en%20su%20propio%20estado%20de%20salud&f=false>

- Rincón Aguilera, M., García Matamala, E., Ruiz Gonzalez, M., Teomiro, A. (2009), La terapia ocupacional en el ámbito penitenciario. TOG (A Coruña). [Revista en internet]. 2009; vol 6, supl 4: p 336-352.
Disponible en: <http://www.revistatog.com/suple/num4/penitenciario.pdf>
- Romero Ayuso D.M., El sentido de la ocupación. TOG (A Coruña) [Revista en Internet]. 2010; Vol. 7, Supl. 6.
Disponible en: <http://www.revistatog.com/suple/num6/romero.pdf>
- Sabino C.(1992), *El Proceso de Investigación*, Caracas, Ed. Panapo.
- Sampieri Hernandez, R., Fernandez Collado, C., Baptista Lucio, P., (2004), Metodología de la investigación 4ta ed., México DF, México, Ed. Mc Grawn Hill.
- Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso (1996). LEY N° 24660: Ley de ejecución de la pena privativa de la libertad. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Presidencia de la Nación. [Online] Obtenido en Abril.
Disponible en: <http://www.derecho.uba.ar/institucional/2015-personas-privadas-de-la-libertad-vigente.pdf>
- Servicio Penitenciario Bonaerense (2012). Programa Integral de Asistencia y Tratamiento para detenidos de San Martín. [On line] Obtenido en Abril 2017.
Disponible en: <http://www.spb.gba.gov.ar/site/index.php/unidad-47-san-isidro/1278-programa-integral-de-asistencia-y-tratamiento-para-detenidos-de-san-martin>
- Sistema Nacional de Estadísticas sobre la Ejecución de Pena. Informe Anual República Argentina (2015). Dirección Nacional de Política Criminal Secretaría de Justicia Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
Disponible en:

http://www.jus.gob.ar/media/3191517/informe_sneep_argentina_2015.pdf

- Tubío Tubío, V. (2013) Deprivación Ocupacional en el medio penitenciario: influencia en el desempeño ocupacional. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad A. Coruña.

Disponible en:

http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/11611/TubioTubio_Vanesa_TFG_2013.pdf?sequence=2&isAllowed=y

6. ANEXOS

ASPECTOS ÉTICOS

Consentimiento para ingresar a la Unidad Penitenciaria N° 54 de Florencio

Varela para realizar el Trabajo Integrador Final

Florencio Varela Junio 2017

Ministerio de Justicia de la Provincia
de Buenos Aires Coordinación
General P.I.A.T.J.A.

"Programa Integral de Asistencia y Tratamiento para Jóvenes Adultos" Sr Jorge Ruiz
De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud. A los efectos de solicitar autorización para que las alumnas Maria Mercedes Fabrizio, DNI 32638548, Ileana Fernández, DNI 28232204, Antonella Luciana Riesco, DNI 37932138, de la Universidad Nacional de San Martin (UNSAM) de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional puedan llevar a cabo un Trabajo Integrador Final en nuestra institución, dentro del marco del P.I.A.T.J.A, Unidad N° 54, La Capilla, Florencio Varela, bajo la supervisión de la Lic. Laura Torchia coordinadora Técnica del mencionado Programa.

Sin otro particular saludamos a UD. Muy atentamente.

Lic. Laura Torchia

Coordinadora Técnica P.I.A.T.J.A.

**Consentimiento informado para los jóvenes adultos que asisten al P.I.A.T.J.A. de
la Unidad Penitenciaria N° 54 de Florencio Varela.**

Solicitamos por medio de la presente su autorización para ser incluido como participante en la realización de una entrevista personal y de un cuestionario ocupacional, con el fin de relevar datos acerca de la participación en ocupaciones significativas. Estos instrumentos serán tomados por las alumnas avanzadas de Terapia Ocupacional, Fabrizio María Mercedes, Fernández Ileana y Riesco Antonella, con el fin de realizar el trabajo integrador final llamado: “Participación en ocupaciones significativas de los jóvenes adultos que asisten al P.I.A.T.J.A. en la Unidad N° 54 de Florencio Varela”. El objetivo del mismo es poder conocer cuáles son las ocupaciones significativas en las que participan los jóvenes adultos que asisten al P.I.A.T.J.A.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria, la información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de este trabajo final. Sus respuestas serán anónimas, y podrá retirarse o pedir el retiro del proyecto en cualquier momento que lo desee.

El tiempo estimado para la toma del cuestionario ocupacional adaptado y la entrevista será de una hora aproximadamente. Las respuestas serán grabadas y se tomará nota de las mismas.

Yo....., con
DNI N°:, certifico que he sido informado con la
claridad y veracidad debida respecto al ejercicio académico que las estudiantes, Fabrizio
María

Mercedes, Fernández Ileana y Riesco Antonella me han invitado a participar; que actúo consecuente, libre y voluntariamente como colaborador. Soy conocedor de la autonomía suficiente que poseo para retirarme u oponerme al ejercicio académico, cuando lo considere conveniente y sin necesidad de justificación alguna.

Firma:

.....

Aclaración:

.....

CUESTIONARIO OCUPACIONAL (Adaptado)

Autores y Año: Nancy Riopel, 1981 Smith, Kielhofner y Watts, 1986

Edad:

Género:

Fecha:

Instrucciones: En este cuestionario se te pide que anotes tus actividades que usualmente realizas cualquier día de la semana que elijas y que contestes algunas preguntas relacionadas con estas actividades.

Primera Parte: Trata de recordar cómo has pasado estos días en las últimas semanas y decide que es lo que usualmente haces durante un día de semana (lunes a viernes).

En las próximas páginas encontrarás una hoja de trabajo donde vas a anotar todas las actividades que llevas a cabo hora por hora desde que te levantas hasta que te acostas. Para cada hora anota la actividad que usualmente llevas a cabo. Una actividad puede ser cualquier cosa que hagas desde hablar con un amigo, hasta cocinar o bañarte. Si llevas a cabo una actividad por más de una hora, anótala de nuevo durante el tiempo que continúas con ella.

Segunda Parte: Después que anotas tus actividades, contesta las cuatro preguntas para cada una de las actividades. Para cada actividad circula la letra que corresponde a la contestación más apropiada.

La primera pregunta te pide que clasifiques la actividad como trabajo, actividades de la vida diaria, recreación o descanso. Toma en consideración las siguientes explicaciones para clasificar la actividad.

Trabajo (T): No necesariamente se limita a una actividad por la cual recibes pago.

Puede incluir actividades productivas como el estudio y que sean de beneficio para otras personas, por ejemplo, ofrecer servicios voluntarios.

Actividades de la vida diaria: (AVDB Y AVDI): Se refiere a aquellas actividades que están relacionadas con tu cuidado propio tales como limpieza del pabellón.

Ocio o Tiempo libre (TL): Son aquellas actividades que te permiten pasarla bien, distraerte. Por ejemplo ver una película.

Descanso y sueño (D): Se refiere a no llevar a cabo ninguna actividad en particular recostarse o acostarte a dormir una siesta.

La segunda, tercera y cuarta pregunta te pide que consideres:

- ¿Cuán bien lleva a cabo la actividad?
- ¿Cuán importante es esta actividad?
- ¿Cuánto disfrutas de esta actividad?

Por favor responder a cada pregunta aun cuando esta no te parezca apropiada para la actividad.

Tu respuesta a cada pregunta debe ser lo más preciso posible.

Actividades que realizo cada hora desde las:	Yo considero esta actividad como:				Cuan bien llevo a cabo esta actividad:			Cuán importante es esta actividad:			Cuanto disfruto esta actividad:		
	T: Trabajo				3- Muy bien			3- Muy importante			3-Disfruto mucho		
	AVD: Actividades de la vida diaria				2- Bien			2- Importante			2- Disfruto		
	TL: Tiempo Libre u ocio				1- Mal			1- No importante			1- No disfruto		
	D: Descanso												
5:00 a.m.	T	AVD	TL	D	3	2	1	3	2	1	3	2	1
6:00 a.m.	T	AVD	TL	D	3	2	1	3	2	1	3	2	1
7:00 a.m.	T	AVD	TL	D	3	2	1	3	2	1	3	2	1
8:00 a.m.	T	AVD	TL	D	3	2	1	3	2	1	3	2	1
9:00 a.m.	T	AVD	TL	D	3	2	1	3	2	1	3	2	1
10:00 a.m.	T	AVD	TL	D	3	2	1	3	2	1	3	2	1
11:00 a.m.	T	AVD	TL	D	3	2	1	3	2	1	3	2	1
12:00 p.m.	T	AVD	TL	D	3	2	1	3	2	1	3	2	1
1:00 p.m.	T	AVD	TL	D	3	2	1	3	2	1	3	2	1
2:00 p.m.	T	AVD	TL	D	3	2	1	3	2	1	3	2	1
3:00 p.m.	T	AVD	TL	D	3	2	1	3	2	1	3	2	1
4:00 p.m.	T	AVD	TL	D	3	2	1	3	2	1	3	2	1
5:00 p.m.	T	AVD	TL	D	3	2	1	3	2	1	3	2	1

6:00 p.m.	T	AVD	TL	D	3	2	1	3	2	1	3	2	1
7:00 p.m.	T	AVD	TL	D	3	2	1	3	2	1	3	2	1
8:00 p.m.	T	AVD	TL	D	3	2	1	3	2	1	3	2	1
9:00 p.m.	T	AVD	TL	D	3	2	1	3	2	1	3	2	1
10:00 p.m.	T	AVD	TL	D	3	2	1	3	2	1	3	2	1
11:00 p.m.	T	AVD	TL	D	3	2	1	3	2	1	3	2	1
12:00 a.m.	T	AVD	TL	D	3	2	1	3	2	1	3	2	1
1:00 a.m.	T	AVD	TL	D	3	2	1	3	2	1	3	2	1
2:00 a.m.	T	AVD	TL	D	3	2	1	3	2	1	3	2	1
3:00 a.m.	T	AVD	TL	D	3	2	1	3	2	1	3	2	1
4:00 a.m.	T	AVD	TL	D	3	2	1	3	2	1	3	2	1

ENTREVISTA A JÓVENES ADULTOS QUE ASISTEN AL P.I.A.T.J.A.

Previo a comenzar la recogida de datos, se explicará el motivo del trabajo de integración final a los jóvenes adultos, que asisten al P.I.A.T.J.A.

El tema que pretendemos abordar es “La participación en ocupaciones significativas de los jóvenes adultos que asisten al P.I.A.T.J.A. en la Unidad Penitenciaria N°54 de Florencio Varela.”

Preguntas:

- 1- ¿Cómo te llamas?
- 2- ¿Cuántos años tenés?
- 3- ¿Dónde naciste?
- 4-¿Fuiste al colegio? ¿Lo terminaste? ¿Hasta qué grado o año hiciste? En caso de haber finalizado el secundario, se pregunta si realizó algún terciario o concurrió a la universidad.
- 5- ¿Cuánto tiempo hace que estás privado de la libertad?
- 6- ¿Cuáles eran tus ocupaciones previas al ingreso a la Unidad?
- 7- ¿En cuáles ocupaciones participas dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿y fuera del mismo?
- 8- ¿Cuáles ocupaciones consideras que son importantes para vos dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿Y fuera del mismo?
- 9- Si participas de talleres que para vos no son significativos, ¿por qué lo haces?
10. ¿Crees que la participación en tus ocupaciones significativas influyen en tu bienestar?
11. ¿Qué sentido tiene para vos participar dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.?
12. ¿Qué ocupaciones que consideres significativas para vos te gustaría que se realicen?

ENTREVISTA A LIC. EN TERAPIA OCUPACIONAL L.T.

El tema que pretendemos abordar es “La participación en ocupaciones significativas de los jóvenes adultos que asisten al P.I.A.T.J.A. en la Unidad Penitenciaria N°54 de Florencio Varela.”

Preguntas:

- 1- ¿Qué talleres se realizan actualmente en el P.I.A.T.J.A.?
- 2-¿Cómo se seleccionan los talleres?
- 3- ¿Participan en la selección de los talleres los jóvenes adultos que asisten al programa?
- 4- ¿Cómo se seleccionan los jóvenes adultos para la participación de los talleres?
- 5- ¿Cómo se conforma el equipo de profesionales que realizan los talleres?
- 6- ¿Cómo pensás que influye el consumo problemático de sustancias en la participación de ocupaciones significativas para los jóvenes adultos?

INFORME DE PILOTAJE

El día 5 de junio del 2017 se realiza un pilotaje sobre los instrumentos de recolección de datos que fueron seleccionados para la investigación de trabajo de campo sobre el tema que queremos abordar "Participación en ocupaciones significativas de los jóvenes adultos que asisten al programa P.I.A.T.J.A. en la Unidad Penitenciaria N°54 de Florencio Varela."

El pilotaje de la entrevista es realizado a una persona de género femenino que denominaremos R en lo sucesivo, de 39 años de edad que estuvo privada de su libertad, entre los años 2007 y 2011, en la Unidad Penitenciaria N° 50 de la Ciudad de Mar del Plata. Se realiza la misma bajo estricta confidencialidad y de forma anónima.

La persona entrevistada responde a las preguntas desarrolladas de buena predisposición y durante la misma aporta experiencias vividas durante su período de encierro.

Cuando se le pregunta sobre lo que es para ella la ocupación y que es ocupación significativa, la misma responde que ocupación es lo básico, como la alimentación el trabajo y lo que sirve para solventar gastos dentro del penal y que una ocupación sería también para ella cursos de capacitación. Y que la ocupación significativa para ella es es que algo tenga un propósito de bienestar como trabajo y educación. Cuando responde a ocupación profundiza sobre el trabajo remunerado que no existe en los servicios penitenciarios. Comenta que esto debería estar, ya que la mayoría de ellos provienen de familias vulnerables o que no reciben continuas visitas y que en el día a día les es necesario tener elementos de higiene como (desodorante, jabón y máquinas de afeitar) que no poseen porque no tiene dinero para comprarlos.

R aconseja sobre como plantear las preguntas a los reclusos; ya que se encontraban desarrolladas de manera extensa y al momento de la entrevista esto nos podría dificultar el trabajo de campo. Y apunta estrategias de cómo desenvolvernos en cada de una de las entrevistas en el contexto, ya que la población además de nuestro agradecimiento por contribuir al trabajo integrador va a solicitar una gratificación extra como ser " galletitas o los elementos de higiene personal que

tanto hacen falta".

Cuando se mostró a R el cuestionario ocupacional observó que éste sería muy dificultoso y tedioso al momento de la entrevista con los reclusos. Propuso que deberíamos dárselos nosotras e ir aportando observaciones. Al momento de realizarlo a R la misma respondió a todos los ítems realizando observaciones en cada uno en particular. Uno de ellos provocó un comentario de aporte extra importante para nuestro trabajo. Cuando se desarrolló el horario de las 9:00 hs a 12:00 hs además de ser el horario de los talleres destacó que los mismos no siempre lo utilizaban como objetivo final en éste caso suyo era " taller de esteticista ", sino de la manera en que la tallerista les proponía en cada encuentro desarrollar la actividad y el factor afectivo que aportaba en cada una de las participantes en el horario de los talleres. Resaltando que "ellas" necesitan más amor y humildad (sic) además de un taller.

Consideramos fundamental haber realizado el pilotaje sobre la población que será entrevistada en el futuro, ya que la misma no sólo aportó datos de cómo realizar el trabajo integrador en las entrevistas sino que además nos prepara para enfrentarnos con una población que requiere de nuestra comprensión y entendimiento durante su abordaje.

ENTREVISTA A LIC. EN TERAPIA OCUPACIONAL L. T.

El tema que pretendemos abordar es “La participación en ocupaciones significativas de los jóvenes adultos que asisten al P.I.A.T.J.A. en la Unidad Penitenciaria N°54 de Florencio Varela.”

Preguntas:

1- ¿Qué talleres se realizan actualmente en el P.I.A.T.J.A.?

Actividades dependientes del P.I.A.T.J.A:

Que continuarán Segundo Semestre

I.Taller: “Palabras que Abren Puertas”

Modalidad: Grupal

Coordinación: Lic A.B. y Extensionistas Graduados y Alumnos de la Facultad de Psicología (UNLP) que conforman el proyecto de Extensión Universitaria “ Palabras que Abren Puertas” .

Duración: Junio- Noviembre de 2017

Frecuencia: Semanal

Cantidad de Participantes: entre 10 y 15 jóvenes adultos.

Etapas del Programa en la que se encuentran: Etapa de Admisión

II. Taller: “Cine Debate”

Modalidad: Grupal

Coordinación: Lic L.T. y Lic A. B.

Duración: Mayo- Noviembre 2017

Frecuencia: Quincenal en dos pabellones por mes (durante el mes se seleccionan dos pabellones de distinta modalidad y etapa y cada 15 días se trabaja en cada uno de ellos con un material audiovisual diferente. Al finalizar el trabajo en los ocho pabellones, se volverá a comenzar variando el material.

Participantes: totalidad de jóvenes adultos del pabellón (cabe aclarar que la actividad es de elección y participación voluntaria para los habitantes del pabellón).

III. Asamblea de Convivencia

Modalidad: Grupal

Coordinación: Lic. L. T., Lic. A. B. y referentes del área de seguridad del programa. Se incluirán también las coordinadoras generales del Programa

Duración: Mayo a Noviembre 2017

Frecuencia: Quincenal en dos pabellones por mes (durante el mes se seleccionan dos pabellones de distinta modalidad y etapa y cada 15 días se trabaja en cada uno de ellos con un material audiovisual diferente. Al finalizar el trabajo en los ocho pabellones, se volverá a comenzar variando el material.

Participantes: Totalidad de jóvenes adultos del pabellón de acuerdo a la etapa del programa en la que se encuentren: etapa de Admisión, Tratamiento y Proyecto Ciudadano.

IV. Huerta

Modalidad: Grupal autogestionada.

Colaboración / Supervisión: Lic. L.T y Lic. A. B.

Participantes: entre 5 y 10 jóvenes adultos autoconvocados y dirigidos por el referente del pabellón.

V. Boxeo

Modalidad: Grupal

Coordinación: Instructor C. M.- Empleado del Ministerio de Justicia y Profesor G. D. – profesor de Educación Física del P.I.A.T.J.A.

Duración: Mayo a Noviembre 2017.

Frecuencia: Semanal (lunes de 13 a 15 hs).

Participantes: 20 jóvenes del pabellón B3 (población común con conducta) en etapa de admisión.

VI. Fútbol- Tenis

Modalidad: Grupal / Parejas

Coordinación: Prof- G. D. y profesor de Educación Física del P.I.A.T.J.A.

Duración: Junio a Noviembre 2017.

Frecuencia: Semanal (Lunes de 10 a 12 hs).

Participantes: 16 jóvenes adultos (2 de cada pabellón, pertenecientes a distintas etapas del programa).

VII. Taller de Rugby y Desarrollo Humano

Modalidad: Grupal.

Coordinación: Referentes de la ONG Fundación Deportistas por la Paz, Programa Liberal desde el Deporte, Profesor de Educación Física del P.I.A.T.J.A. y Lic A. B.

Duración: Marzo a Noviembre 2017.

Frecuencia: Semanal (dos veces por semana).

Participantes: 25 jóvenes adultos pertenecientes a diversos pabellones y transitando las etapas de Admisión, Tratamiento y Proyecto Ciudadano.

Conforman el Equipo de Rugby “Los Libertadores”.

Que se agregarán en el Segundo Semestre

VIII. Taller Literario

Modalidad: Grupal.

Coordinación: Instructor C. M., empleado del Ministerio de Justicia, en colaboración con Lic. L. T. y Lic. A. B.

Duración: Agosto a Diciembre 2017.

Frecuencia: Semanal.

IX. Taller Reflexivo para Referentes del Pabellón

Modalidad: Grupal.

Coordinación: Equipo Interdisciplinario del P.I.A.T.J.A.

Duración: Septiembre a Diciembre 2017.

Frecuencia: Quincenal

Participantes: referentes de los ocho pabellones que conforman la Unidad, tanto de modalidad evangélica como población común.

Objetivo: Trabajar sobre las normas de convivencia y el reglamento interno del programa jóvenes adultos con cada referente del Pabellón,

X. Taller de Proyecto Ciudadano.

Modalidad: Grupal.

Coordinación: Lic. L. T. y Lic. A. B.

Duración: Septiembre a Diciembre 2017.

Frecuencia: Quincenal.

Participantes: Jóvenes penados próximos a acceder a un beneficio judicial, que se encuentren transitando la etapa de Tratamiento y de Proyecto Ciudadano.

Objetivo: Trabajar sobre la proyección a futuro de los jóvenes en el medio libre, la planificación de un proyecto de vida, el acompañamiento familiar, la inclusión en el mercado laboral mediante la conexión directa con el Patronato de Liberados.

Cursos de Formación Profesional dependientes del Ministerio de Cultura y Educación

I Cocina: Cocinero de Restaurante

Modalidad: Grupal .Mixta.

Instructora: N. T.

Duración: Primer Módulo: Marzo a Junio 2017. Segundo Módulo Julio a Septiembre/Noviembre 2017.

Frecuencia: 3 veces por semana de 9:00 a 12:30 hs. 225 hs. cátedra cada módulo.

Participantes: 3 jóvenes en etapa de Tratamiento y Proyecto Ciudadano.

II. Peluquería: Colorista- Peinador

Modalidad: Grupal. Mixta.

Instructora: G. O.

Duración: Marzo a Noviembre 2017.

Frecuencia: 2 veces por semana de 09:00 hs a 12:00hs.

Participantes: 6 jóvenes en etapa de Tratamiento y Proyecto Ciudadano.

III. Recreación de Grupos

Modalidad: Grupal. Mixta.

Instructora: Lic. S. A.

Duración: Primer módulo de Marzo a Junio 2017, segundo módulo de Junio a Noviembre 2017.

Frecuencia: 3 veces por semana de 09:00 hs a 13:00 hs., 200 hs cátedra cada módulo.

Participantes: 6 jóvenes adultos en etapa de Tratamiento y Proyecto Ciudadano.

IV. Curso de Reparación de Motos

Modalidad: Grupal.

Coordinación: Sección de Talleres.

Duración: Agosto a Diciembre 2017

Frecuencia: 3 veces por semana en dos turnos: mañana y tarde.

Participantes: 25 a 30 jóvenes adultos en cada turno, transitando la etapa de Tratamiento y Proyecto Ciudadano.

V. Curso de Refrigeración

Modalidad: Grupal.

Coordinación: Sección Talleres.

Participantes: 25 jóvenes adultos transitando la Etapa de Tratamiento y

Proyecto Ciudadano.

2- ¿Cómo se seleccionan los talleres?

Los talleres son voluntarios, se proponen desde el equipo de jóvenes adultos. Contamos con una base de datos de aquellos jóvenes que desean ser incorporados en alguna actividad tratamental.

3- ¿Participan en la selección de los talleres los jóvenes adultos que asisten al programa?

Sí, a partir de las reuniones que hacemos con el equipo, se proponen los diversos talleres y, en una puesta en común, con los referentes de los distintos pabellones se determinan cuáles se llevarán a cabo.

4- ¿Cómo se seleccionan los jóvenes adultos para la participación de los talleres?

Cada Taller es pensado para cada etapa dentro del Programa.

5- ¿Cómo se conforma el equipo de profesionales que realizan los talleres?

Discriminado en pregunta número 1.

6- ¿Cómo pensás que influye el consumo problemático de sustancias en la participación de ocupaciones significativas para los jóvenes adultos?

La unidad no cuenta con un sector de tratamiento específico en problemática no resuelta de consumo. En algunos casos el juzgado interviniente solicita tratamiento y se realiza la derivación a Salud Penitenciaria, donde cuentan con una psicóloga.

ENTREVISTA A JÓVENES ADULTOS QUE ASISTEN AL P.I.A.T.J.A.

Previo a comenzar la recogida de datos, se explicará el motivo del trabajo de integración final a los jóvenes adultos, que asisten al P.I.A.T.J.A.

El tema que pretendemos abordar es “La participación en ocupaciones significativas de los jóvenes adultos que asisten al P.I.A.T.J.A. en la Unidad Penitenciaria N°54 de Florencio Varela.”

ENTREVISTA N°1:

Preguntas:

1. ¿Cómo te llamas?
- “M. E. B.”
2. ¿Cuántos años tenés?
- “Tengo 19 años”
3. ¿Dónde naciste?
- “Quilmes”
4. ¿Fuiste al colegio? ¿Lo terminaste? ¿Hasta qué grado o año hiciste? En caso de haber finalizado el secundario, se pregunta si realizó algún terciario o concurrió a la universidad.
- “Hice hasta séptimo grado, empecé el secundario y quedé libre, entonces empecé a trabajar y lo deje”
5. ¿Cuánto tiempo hace que estás preso?
- “Hace un año y nueve meses”
6. ¿Cuáles eran tus ocupaciones previas al ingreso a la Unidad?
- “Trabajaba en un taller de planchados, en una tintorería, ahí estuve casi un año. Me servía la plata pero no me gustaba lo que hacía”
7. ¿En cuáles ocupaciones participas dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿y fuera del mismo?
- “Participo en la huerta, sé mucho porque yo tenía una en mi casa. También participé en talleres – mantenimiento general -. Fuera del programa no hago

nada, pero voy a empezar el secundario. En un momento hice el taller de moto – reparación – y después uno de refrigeración”

8. ¿Cuáles ocupaciones consideras que son importantes para vos dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿Y fuera del mismo?
 - “La huerta, me gusta mucho; además me mantiene ocupado y eso es importante para no estar todo el día “al pedo””
9. Si participas de talleres que para vos no son significativos, ¿por qué lo haces?
 - No participa de talleres que no son significativos para él.
10. ¿Crees que la participación en tus ocupaciones significativas influyen en tu bienestar?
 - “Sí, aunque esté privado de libertad es bueno sentirse ocupado”
11. ¿Qué sentido tiene para vos participar dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.?
 - “Para cuando salga tener herramientas, el de reparación de moto me puede servir por si me compro alguna moto saber arreglarla. Además necesito hacer algo para que me favorezca y poder salir rápido de acá.”
12. ¿Qué ocupaciones que consideres significativas para vos te gustaría que se realicen?
 - “Estaría bueno que hagan talleres de música, recreativos, para poder socializar entre todos, para no estar todo el día acá encerrados y para que ayude en nuestros legajos”

ENTREVISTA N°2:

Preguntas:

1. ¿Cómo te llamas?
 - “B. A.”
2. ¿Cuántos años tenés?
 - “21 años”
3. ¿Dónde naciste?
 - “En Lanús”
4. ¿Fuiste al colegio? ¿Lo terminaste? ¿Hasta qué grado o año hiciste? En caso de haber finalizado el secundario, se pregunta si realizó algún terciario o concurrió a la universidad.

- “Sí, hice hasta sexto grado, dejé porque no quería seguir yendo”
- 5. ¿Cuánto tiempo hace que estás preso?
 - “Estoy detenido hace un año y siete meses”
- 6. ¿Cuáles eran tus ocupaciones previas al ingreso a la Unidad?
 - “Trabaja en un cementerio a los 16 con mi tío, desde las 8 de la mañana hasta las 5, 6 de la tarde. Después estaba siempre en la calle”
- 7. ¿En cuáles ocupaciones participas dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿y fuera del mismo?
 - “Trabajo en tratamiento – limpieza de la unidad – día por medio. Hice otro curso que se llamaba Talleres, donde aprendíamos cosas de herrería, carpintería y electricidad. Todo eso lo aprendíamos y después hacíamos trabajos en los pabellones. Fuera de lo que te dan en el PIATJA, hice un taller de moto – reparación de motos - ”
- 8. ¿Cuáles ocupaciones consideras que son importantes para vos dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿Y fuera del mismo?
 - “El de moto me gustó mucho y pienso que me puede servir para cuando esté en la calle”
- 9. Si participas de talleres que para vos no son significativos, ¿por qué lo haces?
 - No participa de talleres que no son significativos para él.
- 10. ¿Crees que la participación en tus ocupaciones significativas influyen en tu bienestar?
 - “Sí, me hace sentir contento estar ocupado”
- 11. ¿Qué sentido tiene para vos participar dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.?
 - “Los del programa no me interesan mucho. Quizás me puede servir lo que aprendo para saber y algún día hacer algún laburo de eso”
- 12. ¿Qué ocupaciones que consideres significativas para vos te gustaría que se realicen?
 - No menciona ninguna.

ENTREVISTA N°3:

Preguntas:

1. ¿Cómo te llamas?
 - “A. A.”
2. ¿Cuántos años tenés?
 - “21 años”
3. ¿Dónde naciste?
 - “En Merlo”
4. ¿Fuiste al colegio? ¿Lo terminaste? ¿Hasta qué grado o año hiciste? En caso de haber finalizado el secundario, se pregunta si realizó algún terciario o concurrió a la universidad.
 - “Sí, fui al San Martín de Güemes, hice hasta octavo, tuve que dejar porque me fui a vivir con mi familia a Santiago del Estero por problemas de plata. Después volví y seguí con el colegio pero no duré dos meses porque empecé a trabajar”
5. ¿Cuánto tiempo hace que estás preso?
 - “Hace diez meses”
6. ¿Cuáles eran tus ocupaciones previas al ingreso a la Unidad?
 - “Trabajaba en una empresa de aires acondicionados, duré seis meses”
7. ¿En cuáles ocupaciones participas dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿y fuera del mismo?
 - “Hago tratamiento – limpieza de la unidad -, hice uno de mantenimiento y de cine y debate. Después voy a la escuela, estoy en primer año”
8. ¿Cuáles ocupaciones consideras que son importantes para vos dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿Y fuera del mismo?
 - “Tratamiento y la escuela, porque me dijeron que me favorece para el juzgado”
9. Si participas de talleres que para vos no son significativos, ¿por qué lo haces?
 - No participa de talleres que no son significativos para él.
10. ¿Crees que la participación en tus ocupaciones significativas influyen en tu bienestar?
 - “Y sí, me despeja. Además me gusta ir al colegio porque aprendo, hago los trabajos prácticos que mandan de un día para el otro”
11. ¿Qué sentido tiene para vos participar dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.?
 - “Y me sirve para aprender cosas y saber hacer algo para cuando salga de la cárcel”

12. ¿Qué ocupaciones que consideres significativas para vos te gustaría que se realicen?
- “Me gustaría que haya más talleres de electricidad o mantenimiento, porque los talleres son cortitos y pueden participar pocos, sino no hay nada para hacer”

ENTREVISTA N°4:

Preguntas:

1. ¿Cómo te llamas?
 - “L. J. R.”
2. ¿Cuántos años tenés?
 - “Tengo 21 años”
3. ¿Dónde naciste?
 - “En Moreno”
4. ¿Fuiste al colegio? ¿Lo terminaste? ¿Hasta qué grado o año hiciste? En caso de haber finalizado el secundario, se pregunta si realizó algún terciario o concurrió a la universidad.
 - “Hice hasta séptimo grado en la escuela N°60. Ahora lo estoy terminando acá en Octavo”
5. ¿Cuánto tiempo hace que estás preso?
 - “Estoy hace dos años y cuatro meses, pero acá en esta unidad hace un año y pico”
6. ¿Cuáles eran tus ocupaciones previas al ingreso a la Unidad?
 - “No trabajaba ni iba a la escuela. La verdad estaba todo el día en la calle o en la casa de mis amigos, salía a boliches, etc.”
7. ¿En cuáles ocupaciones participas dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿y fuera del mismo?
 - “Estoy en la oficina de 8 de la mañana a 5 de la tarde como secretario. Los días que hago escuela voy a la tarde a trabajar nada más. Ahora estoy haciendo un curso de peluquería también. Hice otro de capacitación legal y otro curso de recreación de grupos”

8. ¿Cuáles ocupaciones consideras que son importantes para vos dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿Y fuera del mismo?
 - “El trabajo y la escuela son los más importantes porque es mi rutina, mato el día estando ocupado, me gusta ocupar el tiempo”
9. Si participas de talleres que para vos no son significativos, ¿por qué lo haces?
 - No participa de talleres que no son significativos para él.
10. ¿Crees que la participación en tus ocupaciones significativas influyen en tu bienestar?
 - “Sí, me hace sentir bien trabajar y aprender en la escuela”
11. ¿Qué sentido tiene para vos participar dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.?
 - “Me puede servir de algo en el día de mañana cuando salga de acá, por ejemplo el de peluquería me puede servir para conseguir un laburo cheto”
12. ¿Qué ocupaciones que consideres significativas para vos te gustaría que se realicen?
 - No menciona ninguna.

ENTREVISTA N°5:

Preguntas:

1. ¿Cómo te llamas?
 - “J. S. G.”
2. ¿Cuántos años tenés?
 - “22 años”
3. ¿Dónde naciste?
 - “En Adrogué”
4. ¿Fuiste al colegio? ¿Lo terminaste? ¿Hasta qué grado o año hiciste? En caso de haber finalizado el secundario, se pregunta si realizó algún terciario o concurrió a la universidad.
 - “Hice hasta cuarto grado, de primaria”
5. ¿Cuánto tiempo hace que estás preso?
 - “Estoy hace cuatro años y cinco meses”
6. ¿Cuáles eran tus ocupaciones previas al ingreso a la Unidad?
 - “No hacía nada, estaba todo el día en la calle”

7. ¿En cuáles ocupaciones participas dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿y fuera del mismo?
 - “Hago tratamiento – limpieza de la unidad – y trabajo de mozo, para el jefe penal”
8. ¿Cuáles ocupaciones consideras que son importantes para vos dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿Y fuera del mismo?
 - “Tratamiento está bueno, te despeja, limpiamos mientras escuchamos música. Y el trabajo de mozo también es importante”
9. Si participas de talleres que para vos no son significativos, ¿por qué lo haces?
 - No participa de talleres que no son significativos para él.
10. ¿Crees que la participación en tus ocupaciones significativas influyen en tu bienestar?
 - “Me ayuda para no estar todo el día adentro del pabellón, sin hacer nada; me hace sentir mejor estar ocupado haciendo algo, yendo de acá para allá”
11. ¿Qué sentido tiene para vos participar dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.?
 - “Sirve para despejar la mente y no pensar tanto en la calle”
12. ¿Qué ocupaciones que consideres significativas para vos te gustaría que se realicen?
 - No menciona ninguna.

ENTREVISTA N°6:

Preguntas:

1. ¿Cómo te llamas?
 - “M. E. D. D.”
2. ¿Cuántos años tenés?
 - “Tengo 20 años”
3. ¿Dónde naciste?
 - “En La Matanza”
4. ¿Fuiste al colegio? ¿Lo terminaste? ¿Hasta qué grado o año hiciste? En caso de haber finalizado el secundario, se pregunta si realizó algún terciario o concurrió a la universidad.
 - “Hice hasta séptimo, la secundaria la voy a empezar acá”

5. ¿Cuánto tiempo hace que estás preso?
 - “Hace un año y tres meses”
6. ¿Cuáles eran tus ocupaciones previas al ingreso a la Unidad?
 - “Trabajaba de ayudante de albañil para mi tío”
7. ¿En cuáles ocupaciones participas dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿y fuera del mismo?
 - “Estoy en tratamiento – limpieza de la unidad – y estoy esperando los papeles para empezar la escuela”
8. ¿Cuáles ocupaciones consideras que son importantes para vos dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿Y fuera del mismo?
 - “Me pareció importante el de Talleres – mantenimiento – porque nos enseñaban varias cosas, a pesar de que yo sabía hacer algo de cuando trabajaba con mi tío”
9. Si participas de talleres que para vos no son significativos, ¿por qué lo haces?
 - “La verdad es que tratamiento lo hago porque es lo único que hay ahora y no está bueno quedarse sin hacer nada y estar todo el día en el pabellón, da una mala imagen para el juzgado”
10. ¿Crees que la participación en tus ocupaciones significativas influyen en tu bienestar?
 - “La verdad es que me ayuda con los informes”
11. ¿Qué sentido tiene para vos participar dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.?
 - “A pesar de que me favorece en el juzgado, está bueno aprender cosas nuevas, me puede servir para cuando esté en la calle de nuevo”
12. ¿Qué ocupaciones que consideres significativas para vos te gustaría que se realicen?
 - “Acá adentro nada, me gustaría terminar el colegio y estudiar psicología en un futuro”

ENTREVISTA N°7:

Preguntas:

1. ¿Cómo te llamas?
 - “C. C.”
2. ¿Cuántos años tenés?
 - “Tengo 21 años”

3. ¿Dónde naciste?
 - “En La Matanza”
4. ¿Fuiste al colegio? ¿Lo terminaste? ¿Hasta qué grado o año hiciste? En caso de haber finalizado el secundario, se pregunta si realizó algún terciario o concurrió a la universidad.
 - “Sí, antes de quedar detenido lo estaba haciendo, estaba en Noveno”
5. ¿Cuánto tiempo hace que estás preso?
 - “Estoy preso hace dos años y cuatro meses, pero en esta unidad hace un año y medio”
6. ¿Cuáles eran tus ocupaciones previas al ingreso a la Unidad?
 - “Hacía el colegio y era ayudante mecánico”
7. ¿En cuáles ocupaciones participas dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿y fuera del mismo?
 - “Dentro del programa hago tratamiento – limpieza de la unidad – y también hice un de capacitación legal y de electricidad. Por fuera hice el de moto – reparación de motos - ”
8. ¿Cuáles ocupaciones consideras que son importantes para vos dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿Y fuera del mismo?
 - “La escuela es más importante, te lo dicen los abogados, por la imagen. Además me gusta. Y de los que te ofrecen en el programa, el de capacitación legal era interesante, hablaban de la sociedad, de la reinserción en el futuro”
9. Si participas de talleres que para vos no son significativos, ¿por qué lo haces?
 - “Hago muchas actividades para no quedarme en el pabellón y no pensar en la calle todo el día”
10. ¿Crees que la participación en tus ocupaciones significativas influyen en tu bienestar?
 - “Sí, está bueno estar ocupado, me hace sentir bien”
11. ¿Qué sentido tiene para vos participar dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.?
 - “Todo lo que aprendes en los talleres te puede servir en el futuro”
12. ¿Qué ocupaciones que consideres significativas para vos te gustaría que se realicen?
 - “Me gustaría algún taller de computación”

ENTREVISTA N°8:

Preguntas:

1. ¿Cómo te llamas?
 - “L. F.”
2. ¿Cuántos años tenés?
 - “Tengo 22 años”
3. ¿Dónde naciste?
 - “En González Catán, La Matanza”
4. ¿Fuiste al colegio? ¿Lo terminaste? ¿Hasta qué grado o año hiciste? En caso de haber finalizado el secundario, se pregunta si realizó algún terciario o concurrió a la universidad.
 - “Hice hasta Noveno, pero repetí dos veces entonces lo dejé”
5. ¿Cuánto tiempo hace que estás preso?
 - “Hace dos años y un mes”
6. ¿Cuáles eran tus ocupaciones previas al ingreso a la Unidad?
 - “Trabajaba en una barbería que era mía, y peluquería”
7. ¿En cuáles ocupaciones participas dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿y fuera del mismo?
 - “Hice un taller de peluquería, y de eso trabajo acá también, les corto a mis compañeros. También había uno que era para mujeres, ese estaba bueno porque me puedo perfeccionar para el futuro. Hice otro que era de Cine y debate pero no me interesó. También estoy en primer año de la escuela”
8. ¿Cuáles ocupaciones consideras que son importantes para vos dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿Y fuera del mismo?
 - “Y los de peluquería, porque me dedicaba a eso. Los demás están buenos para la inclusión social, para buscar la libertad”
9. Si participas de talleres que para vos no son significativos, ¿por qué lo haces?
 - No participa de talleres que no son significativos para él.
10. ¿Crees que la participación en tus ocupaciones significativas influyen en tu bienestar?
 - “Sí sí, me hace sentir más útil estar ocupado”

11. ¿Qué sentido tiene para vos participar dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.?
 - “Con los de peluquería me voy a perfeccionar para cuando salga de acá”
12. ¿Qué ocupaciones que consideres significativas para vos te gustaría que se realicen?
 - “No me interesa otro taller, pero me gustaría que pongan una peluquería de todo el día, para practicar lo que te enseñan en el taller”

ENTREVISTA N°9:

Preguntas:

1. ¿Cómo te llamas?
 - “T. V. Z.”
2. ¿Cuántos años tenés?
 - “Tengo 22 años”
3. ¿Dónde naciste?
 - “En Tigre”
4. ¿Fuiste al colegio? ¿Lo terminaste? ¿Hasta qué grado o año hiciste? En caso de haber finalizado el secundario, se pregunta si realizó algún terciario o concurrió a la universidad.
 - “Hice hasta noveno, dejé a los 16”
5. ¿Cuánto tiempo hace que estás preso?
 - “Hace dos años y medio”
6. ¿Cuáles eran tus ocupaciones previas al ingreso a la Unidad?
 - “Trabajaba en un laboratorio en San Isidro, en maestranza ocho horas diarias. Arranqué a los 19 años”
7. ¿En cuáles ocupaciones participas dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿y fuera del mismo?
 - “Hago un taller de escritura y literatura y también estoy en tratamiento. Después también hice un curso de baile y otro de reciclado”
8. ¿Cuáles ocupaciones consideras que son importantes para vos dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿Y fuera del mismo?

- “El más importante para mí fue el taller de escritura y literatura, ahí hicimos un libro, leíamos libros de presos, estaba bueno. Tratamiento también es importante porque es nuestra higiene para nosotros y porque me sirve trabajar”
9. Si participas de talleres que para vos no son significativos, ¿por qué lo haces?
- No participa de talleres que no son significativos para él.
10. ¿Crees que la participación en tus ocupaciones significativas influyen en tu bienestar?
- “Sí influyen”
11. ¿Qué sentido tiene para vos participar dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.?
- “El taller de escritura me ayudó a comunicarme mejor con los demás”
12. ¿Qué ocupaciones que consideres significativas para vos te gustaría que se realicen?
- “Me gustaría que pongan un pabellón para deportista, como un gimnasio acá adentro”

ENTREVISTA N°10:

Preguntas:

1. ¿Cómo te llamas?
 - “L. N. R. D. S.”
2. ¿Cuántos años tenés?
 - “Tengo 22 años”
3. ¿Dónde naciste?
 - “En Merlo, La Matanza”
4. ¿Fuiste al colegio? ¿Lo terminaste? ¿Hasta qué grado o año hiciste? En caso de haber finalizado el secundario, se pregunta si realizó algún terciario o concurrió a la universidad.
 - “Sí, en segundo año dejé. Ahora la voy a seguir acá, es la idea”
5. ¿Cuánto tiempo hace que estás preso?
 - “Hace tres años y seis meses”
6. ¿Cuáles eran tus ocupaciones previas al ingreso a la Unidad?
 - “Trabajaba en OSECAC, en mantenimiento, estuve dos años hasta que caí detenido”

7. ¿En cuáles ocupaciones participas dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿y fuera del mismo?
 - “Estoy en la huerta ahora, es lo único que hay con tratamiento. Hice taller de baile y manualidades, pero creo que no era parte del programa”
8. ¿Cuáles ocupaciones consideras que son importantes para vos dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿Y fuera del mismo?
 - “Todos los talleres que nos dan son importantes, algunos más interesantes que otros, pero todos son importantes”
9. Si participas de talleres que para vos no son significativos, ¿por qué lo haces?
 - No participa de talleres que no son significativos para él.
10. ¿Crees que la participación en tus ocupaciones significativas influyen en tu bienestar?
 - “Sí obvio, para enfocarse en uno mismo, pensar, además te saca del encierro”
11. ¿Qué sentido tiene para vos participar dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.?
 - “Son interesantes y como dije antes, te saca del encierro, te hace pensar en otra cosa que no sea la calle”
12. ¿Qué ocupaciones que consideres significativas para vos te gustaría que se realicen?
 - “Me gustaría que se vuelva a hacer el taller de Cine y Debate, hace mucho que no se hace”

ENTREVISTA N°11:

Preguntas:

1. ¿Cómo te llamas?
 - “C. S.”
2. ¿Cuántos años tenés?
 - “22 años”
3. ¿Dónde naciste?
 - “En Solano, Quilmes”
4. ¿Fuiste al colegio? ¿Lo terminaste? ¿Hasta qué grado o año hiciste? En caso de haber finalizado el secundario, se pregunta si realizó algún terciario o concurrió a la universidad.

- “Hice hasta séptimo grado, acá lo seguí pero no lo terminé”
- 5. ¿Cuánto tiempo hace que estás preso?
 - “Hace tres años y medio, cuatro”
- 6. ¿Cuáles eran tus ocupaciones previas al ingreso a la Unidad?
 - “Trabajaba en una metalúrgica, tenía dos horarios en el trabajo, a veces iba de 1 de la tarde a 11 de la noche y otras veces iba de las 7 de la mañana hasta las 2 de la tarde”
- 7. ¿En cuáles ocupaciones participas dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿y fuera del mismo?
 - “Participé en el taller de abogacía – asesoramiento legal –, en otro de baile y reciclado. Ahora estoy en tratamiento, donde limpio en el pabellón o afuera, depende el día. Hice otros talleres de baile y reciclado”
- 8. ¿Cuáles ocupaciones consideras que son importantes para vos dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿Y fuera del mismo?
 - “Todo es importante para el juzgado. El de tratamiento está bueno para despejar la mente y no estar todo el día adentro”
- 9. Si participas de talleres que para vos no son significativos, ¿por qué lo haces?
 - No participa de talleres que no son significativos para él.
- 10. ¿Crees que la participación en tus ocupaciones significativas influyen en tu bienestar?
 - “Por un lado sí, por el juzgado más que nada”
- 11. ¿Qué sentido tiene para vos participar dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.?
 - “Para el juzgado y para salir del pabellón”
- 12. ¿Qué ocupaciones que consideres significativas para vos te gustaría que se realicen?
 - No menciona ninguna.

ENTREVISTA N°12:

Preguntas:

1. ¿Cómo te llamas?
 - “A. J. L. G.”

2. ¿Cuántos años tenés?
 - “Tengo 22 años”
3. ¿Dónde naciste?
 - “En Avellaneda”
4. ¿Fuiste al colegio? ¿Lo terminaste? ¿Hasta qué grado o año hiciste? En caso de haber finalizado el secundario, se pregunta si realizó algún terciario o concurrió a la universidad.
 - “Fui hasta sexto grado y ahora lo estoy terminando acá. Pasé a primer año ahora”
5. ¿Cuánto tiempo hace que estás preso?
 - “Hace dos años y dos meses”
6. ¿Cuáles eran tus ocupaciones previas al ingreso a la Unidad?
 - “Trabajaba para una cooperativa, en obras públicas, arreglaba calles y plazas en Avellaneda”
7. ¿En cuáles ocupaciones participas dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿y fuera del mismo?
 - “Hice unos talleres de juegos y campeonatos de judo y ajedrez que dieron del programa pero nada más. Ahora trabajo haciendo limpieza en la matera – oficina de oficiales – y también trabajo en control – administración –. También voy a la escuela.”
8. ¿Cuáles ocupaciones consideras que son importantes para vos dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿Y fuera del mismo?
 - “Todos son importantes porque siempre aprendemos algo nuevo, pero la escuela importa por la imagen que das al juzgado”
9. Si participas de talleres que para vos no son significativos, ¿por qué lo haces?
 - No participa de talleres que no son significativos para él.
10. ¿Crees que la participación en tus ocupaciones significativas influyen en tu bienestar?
 - “Sí, para aprovechar el tiempo, así se pasa más rápido el día”
11. ¿Qué sentido tiene para vos participar dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.?
 - “Tiene un sentido porque aprendo, es una ayuda que nos dan y hay que aprovecharlo. Además ayuda en el juzgado si haces cosas”

12. ¿Qué ocupaciones que consideres significativas para vos te gustaría que se realicen?
- “Nada en especial, pero en los talleres que ya se están haciendo, como albañilería, no hay más lugar y no puedo participar. Me gustaría que haya más lugar”

ENTREVISTA N°13:

Preguntas:

1. ¿Cómo te llamas?
 - “A. G. R.”
2. ¿Cuántos años tenés?
 - “Tengo 20 años”
3. ¿Dónde naciste?
 - “Nací en Almirante Brown pero vivo en Quilmes”
4. ¿Fuiste al colegio? ¿Lo terminaste? ¿Hasta qué grado o año hiciste? En caso de haber finalizado el secundario, se pregunta si realizó algún terciario o concurrió a la universidad.
 - “Hice hasta noveno, dejé a los 15 años”
5. ¿Cuánto tiempo hace que estás preso?
 - “Hace dos años y cinco meses”
6. ¿Cuáles eran tus ocupaciones previas al ingreso a la Unidad?
 - “A los 18 arranqué a trabajar en montaje y desmontaje de aires acondicionados de 8 de la mañana a 5 de la tarde”
7. ¿En cuáles ocupaciones participas dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿y fuera del mismo?
 - “Participo de la huerta nada más dentro del programa. Por fuera hice el taller de mantenimiento y ahora manejo la línea telefónica de acá y hago mantenimiento general”
8. ¿Cuáles ocupaciones consideras que son importantes para vos dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿Y fuera del mismo?

- “La más importante creo que es la huerta, me gusta mucho. También me pareció importante el de mantenimiento porque aprendimos bastantes cosas de electricidad”
- 9. Si participas de talleres que para vos no son significativos, ¿por qué lo haces?
 - “Participé del taller de baile pero fui una vez y no me gustó. Otro que no me interese no hice”
- 10. ¿Crees que la participación en tus ocupaciones significativas influyen en tu bienestar?
 - “Sí, la huerta me hace bien porque salgo del ambiente y me desconecto un rato”
- 11. ¿Qué sentido tiene para vos participar dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.?
 - “Para más adelante porque me da herramientas nuevas para la calle”
- 12. ¿Qué ocupaciones que consideres significativas para vos te gustaría que se realicen?
 - No menciona ninguna.

ENTREVISTA N°14:

Preguntas:

1. ¿Cómo te llamas?
 - “C. D. L.”
2. ¿Cuántos años tenés?
 - “Tengo 21 años”
3. ¿Dónde naciste?
 - “En San Isidro”
4. ¿Fuiste al colegio? ¿Lo terminaste? ¿Hasta qué grado o año hiciste? En caso de haber finalizado el secundario, se pregunta si realizó algún terciario o concurrió a la universidad.
 - “Hice hasta séptimo, dejé el colegio a los 17 para trabajar”
5. ¿Cuánto tiempo hace que estás preso?
 - “Hace un año y ocho meses”
6. ¿Cuáles eran tus ocupaciones previas al ingreso a la Unidad?
 - “Trabajaba en el Mercado Central de Beccar, y hacía mantenimiento de jardín y piletas en casas y edificios”

7. ¿En cuáles ocupaciones participas dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿y fuera del mismo?
 - “Hago tratamiento – limpieza de la unidad – y trabajo de canchero – mantenimiento de canchas –. Por fuera del programa hice el taller de moto y de baile”
8. ¿Cuáles ocupaciones consideras que son importantes para vos dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿Y fuera del mismo?
 - “El más importante fue el de moto porque nos enseñaron cómo arreglarlas, yo tenía una moto antes”
9. Si participas de talleres que para vos no son significativos, ¿por qué lo haces?
 - No participa de talleres que no son significativos para él.
10. ¿Crees que la participación en tus ocupaciones significativas influyen en tu bienestar?
 - “Sí, para despejar la cabeza, prefiero estar afuera del pabellón el mayor tiempo porque a las 5 de la tarde ya nos engoman” – lunfardo utilizado por los presos haciendo referencia al encierro en las celdas –.
11. ¿Qué sentido tiene para vos participar dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.?
 - “Para cuando salga a la calle, ya sé que puedo buscar algún trabajo de lo que aprendí acá”
12. ¿Qué ocupaciones que consideres significativas para vos te gustaría que se realicen?
 - “Me gustaría volver a hacer boxeo”

ENTREVISTA N°15:

Preguntas:

1. ¿Cómo te llamas?
 - “A. G.”
2. ¿Cuántos años tenés?
 - “Tengo 21 años”
3. ¿Dónde naciste?
 - “En San Martín”

4. ¿Fuiste al colegio? ¿Lo terminaste? ¿Hasta qué grado o año hiciste? En caso de haber finalizado el secundario, se pregunta si realizó algún terciario o concurrió a la universidad.
 - “Afuera hice hasta noveno, pero ya lo terminé acá adentro”
5. ¿Cuánto tiempo hace que estás preso?
 - “Hace dos años y un mes”
6. ¿Cuáles eran tus ocupaciones previas al ingreso a la Unidad?
 - “Repartía con la moto, hacía changas”
7. ¿En cuáles ocupaciones participas dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿y fuera del mismo?
 - “Dentro del programa está la huerta y es en donde estoy ahora todos los días. Hice otros talleres como el primer y segundo ciclo de moto, participé del torneo de ajedrez pero no me gustó porque ya sabía jugar, hice otro de mantenimiento, de panadería los fines de semana.”
8. ¿Cuáles ocupaciones consideras que son importantes para vos dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿Y fuera del mismo?
 - “Me gusta mucho el de huerta dentro del PIATJA, y por fuera el de mantenimiento”
9. Si participas de talleres que para vos no son significativos, ¿por qué lo haces?
 - No participa de talleres que no son significativos para él.
10. ¿Crees que la participación en tus ocupaciones significativas influyen en tu bienestar?
 - “Sí, es importante estar ocupado haciendo cosas, me hace sentir mejor”
11. ¿Qué sentido tiene para vos participar dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.?
 - “Aprendí un montón de cosas con todos los talleres que dan.”
12. ¿Qué ocupaciones que consideres significativas para vos te gustaría que se realicen?
 - “Estaría bueno que hagan un torneo de futbol de nuevo, o talleres que tengan que ver con el deporte”

ENTREVISTA N°16:

Preguntas:

1. ¿Cómo te llamas?
 - “E. M. L.”
2. ¿Cuántos años tenés?
 - “Tengo 19 años”
3. ¿Dónde naciste?
 - “Nací en capital pero vivo en La Matanza”
4. ¿Fuiste al colegio? ¿Lo terminaste? ¿Hasta qué grado o año hiciste? En caso de haber finalizado el secundario, se pregunta si realizó algún terciario o concurrió a la universidad.
 - “Hice hasta cuarto año del secundario en Villa Celina”
5. ¿Cuánto tiempo hace que estás preso?
 - “Estoy hace 10 meses”
6. ¿Cuáles eran tus ocupaciones previas al ingreso a la Unidad?
 - “No hacía nada, dejé el colegio a los 17 y no conseguí trabajo”
7. ¿En cuáles ocupaciones participas dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿y fuera del mismo?
 - “Hice el taller de baile pero después no hubo otro taller desde que entré. Trabajo en tratamiento – limpieza de la unidad –.”
8. ¿Cuáles ocupaciones consideras que son importantes para vos dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿Y fuera del mismo?
 - “Solo participé en uno de baile, que no me importó mucho y el de tratamiento tampoco me gusta. Me quise anotar en el de moto pero ya se habían anotado el año pasado y no había más lugar”
9. Si participas de talleres que para vos no son significativos, ¿por qué lo haces?
 - “Para ocupar el tiempo en algo”
10. ¿Crees que la participación en tus ocupaciones significativas influyen en tu bienestar?
 - “Sí, es mejor estar ocupado en algo, sino pienso en la calle todo el día, te vuelve loco”
11. ¿Qué sentido tiene para vos participar dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.?
 - “Por ahora ninguno, no me interesa, solo lo hago para estar ocupado”
12. ¿Qué ocupaciones que consideres significativas para vos te gustaría que se realicen?

- “No se me ocurre ninguna, pero estaría bueno que haya más lugar para los talleres que ya están.”

ENTREVISTA N°17:

Preguntas:

1. ¿Cómo te llamas?
 - “D. S. R. G.”
2. ¿Cuántos años tenés?
 - “20 años”
3. ¿Dónde naciste?
 - “Nací en Capital Federal pero vivo en Lanús”
4. ¿Fuiste al colegio? ¿Lo terminaste? ¿Hasta qué grado o año hiciste? En caso de haber finalizado el secundario, se pregunta si realizó algún terciario o concurrió a la universidad.
 - “Sí fui, hice hasta octavo, dejé por la mala junta”
5. ¿Cuánto tiempo hace que estás preso?
 - “Hace dos años”
6. ¿Cuáles eran tus ocupaciones previas al ingreso a la Unidad?
 - “Trabajaba en el Mercado Central, no todos los días sino cuando necesitaban a alguien para hacer carga y descarga de mercadería”
7. ¿En cuáles ocupaciones participas dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿y fuera del mismo?
 - “Sólo participo de tratamiento – limpieza de unidad – Y por fuera hago el colegio, ahora tengo que rendir dos materias”
8. ¿Cuáles ocupaciones consideras que son importantes para vos dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿Y fuera del mismo?
 - “Lo más importante es el colegio porque me dijeron en el juzgado, lo hago por eso”
9. Si participas de talleres que para vos no son significativos, ¿por qué lo haces?
 - No participa de talleres que no son significativos para él.

10. ¿Crees que la participación en tus ocupaciones significativas influyen en tu bienestar?
- “Sí, es importante hacer algo acá adentro, para no estar todo el tiempo encerrado”
11. ¿Qué sentido tiene para vos participar dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.?
- “Me sirve porque si participo en talleres y voy a la escuela me va a ayudar a salir más rápido de acá. Te cambia la cabeza, para en el futuro no repetir lo mismo”
12. ¿Qué ocupaciones que consideres significativas para vos te gustaría que se realicen?
- No menciona ninguna.

ENTREVISTA N°18:

Preguntas:

1. ¿Cómo te llamas?
 - “D. G. O.”
2. ¿Cuántos años tenés?
 - “Tengo 20 años”
3. ¿Dónde naciste?
 - “En Hurlingham”
4. ¿Fuiste al colegio? ¿Lo terminaste? ¿Hasta qué grado o año hiciste? En caso de haber finalizado el secundario, se pregunta si realizó algún terciario o concurrió a la universidad.
 - “Sí fui, no lo terminé, hice hasta sexto grado”
5. ¿Cuánto tiempo hace que estás preso?
 - “Hace dos años”
6. ¿Cuáles eran tus ocupaciones previas al ingreso a la Unidad?
 - “No hacía nada, alguna changa de vez en cuando”
7. ¿En cuáles ocupaciones participas dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.? ¿y fuera del mismo?
 - “Trabajo en tratamiento – limpieza de la unidad – y voy a la escuela, a primer año. También hice el de reparación de motos”

8. ¿Cuáles ocupaciones consideras que son importantes para vos dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A? ¿Y fuera del mismo?

- “La escuela es más importante para salir con más herramientas a la calle para poder conseguir un trabajito. Además me dijeron que era lo más importante en el juzgado”

9. Si participas de talleres que para vos no son significativos, ¿por qué lo haces?

- No participa de talleres que no son significativos para él.

10. ¿Crees que la participación en tus ocupaciones significativas influyen en tu bienestar?

- “Sí sí, me mantiene ocupado, para no estar pensando todo el tiempo en la calle”

11. ¿Qué sentido tiene para vos participar dentro de los talleres del P.I.A.T.J.A.?

- “Me ayuda para el juzgado, aprendo cosas, ocupo el tiempo en algo”

12. ¿Qué ocupaciones que consideres significativas para vos te gustaría que se realicen?

- “Estaría bueno que pongan algo de computación”